



Redacción y Administración:
Gral. Primo de Rivera, 6 prol.

Teléfonos:
Redacción 2042
Administración 1882

18 DE JULIO

GRAN ACTO SOCIAL y de Afirmación Sindical

Hoy a las 11 en el TEATRO MUNICIPAL

Intervendrán:

El productor **Juan López Herrero**
DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

El camarada **Servando Sánchez Equibar**
DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

El Excmo. Sr. **Don Luis Mazo Mendo**
GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Alocución del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Luis Mazo Mendo a Gerona

Añoche por los micrófonos de la emisora local

PRODUCTORES DE GERONA: Ya estamos de nuevo cara a cara con la fecha más importante del siglo para los españoles: el 18 de julio... Tan importante, que constituye el cierre de un ciclo político, social y moral y la apertura de otro. La cancelación de un mundo en un espasmo doloroso de luchas y de violencias y el nacimiento de otro, en una atmósfera de incertidumbre y de temor. Esta consideración de trascendencia histórica, es algo indubitable y cierto; tan indubitable y cierto, que aun

no nos acostumbramos los españoles a darlo por enteramente cosolidado, sin derramar lágrimas de nostalgia por aquel pasado que no discutimos si fué menos malo o menos bueno, pero que ya no volverá. La realidad, la verdad absoluta es que en estos diez años, a partir del 18 de julio de 1946, los españoles estamos caminando por una zona espiritual completamente distinta y opuesta a la anterior. La verdad absoluta es que como consecuencia de aquel 18 de julio de 1936, todo el

edificio político y social de la España en bancarota se vino abajo con estrépito, quedando desnuda y huérfana la fisonomía nacional. ¿Qué hubiese ocurrido productores gerundenses, si en aquella altísima ocasión histórica, en aquel 18 de julio de 1936, no hubiésemos opuesto las juventudes nacionales un sentido constructivo, una misión apostólica, una nueva concepción orgánica de la vida, a la entera y retorcida psicosis de destrucción que acuciaba al marxismo en su derrota. Pues hubiera ocurrido espasmos de Gerona, que en estos momentos España no sería una nación modernamente constituida y fuerte; en paz con los amigos y en actitud de vigilancia con los enemigos; no sería España una nación, ¡no!, rodeada de y de apoyo como para ser definida por el filósofo Ortega y Gasset "llena de salud, de salud hasta indecente"... sino que setodos los elementos de seguridad ría una colonia del Centro de Africa, o una confederación de reyezuelos de taifas, un país malhumorado y sometido a la ley del más fuerte. Un país que en esta pasad acontienda universal se hubiera turnado — como tantos otros, que se dicen democráticos — en la entrega periódica de carne humana, de la sangre

(Pasa a la pág. 16)

Desertan de los sindicatos marxistas para ingresar en los del "Uomo Qualunque"

Reyería sindical en Italia

Roma, 17. — Dos personas resultaron muertas, quince gravemente heridas y otras muchas leves en la reyería sindical que se produjo el martes en San Severo, cerca de Foggia, que duró varias horas y en las que se utilizaron bombas de mano. Los disturbios estallaron cuando las viejas organizaciones sindicales declararon la huelga, general como protesta contra la defeción de sus filas y el ingreso de los desertores en los nuevos sindicatos del "Uomo Qualunque", que patrocina Giannini para debilitar las organizaciones sindicales controladas por los socialistas y comunistas. — Efe.

ARROJAN UNA BOMBA DE MANO
Roma, 17. — Personas no identificadas arrojaron ayer una bomba de mano en Poggia, la cual no causó bajas pero produjo gran pánico entre el público.

A nuestras lectoras
Por dedicar hoy el número de nuestro periódico a la conmemoración del 18 de julio, fecha del Glorioso Anzamiento Nacional, la página de la Mujer se publicará mañana.

Acuerdo hispano-suizo sobre líneas aéreas

Madrid, 17. — Por la Oficina de Información de Asuntos Exteriores se facilitó:

A la una de la tarde, de hoy, en el Palacio de Santa Cruz, se procedió a la firma, por don Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, y el señor Eugene Broye, ministro de Suiza, de un acuerdo provisional sobre líneas aéreas entre España y Suiza.

Al igual que el convenio aéreo hispano-holandés, firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la Conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich, a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al acuerdo y previa autorización del gobierno español, la compañía de navegación aérea helvética "Swissair", venía explotando desde principios de año la línea entre Ginebra y los aeropuertos españoles con continuación hasta Lisboa. Los servicios continuarán ya de pleno derecho según los términos del nuevo convenio. Con este motivo se ensancha nuestro horizonte de tratados internacionales de navegación aérea, afirmando el carácter eminentemente internacional y de enlace del aeropuerto de Barajas

terioridad al acuerdo y previa autorización del gobierno español, la compañía de navegación aérea helvética "Swissair", venía explotando desde principios de año la línea entre Ginebra y los aeropuertos españoles con continuación hasta Lisboa. Los servicios continuarán ya de pleno derecho según los términos del nuevo convenio. Con este motivo se ensancha nuestro horizonte de tratados internacionales de navegación aérea, afirmando el carácter eminentemente internacional y de enlace del aeropuerto de Barajas

El Periodismo en función social

También ha querido nuestro diario lanzarse a la calle, hoy, Fiesta de la Exaltación del Trabajo. La más histórica de nuestras fechas en lo que va de siglo, constituye un punto de arranque de insospechadas consecuencias. Específicamente social supone que el Estado Nacional, vive con la obsesión de los avances sociales y en el peñón de cabeza de la evolución del pensamiento moderno. No podía quedar al margen de esta obsesión, el periodismo y demostración palpable es el extraordinario que hoy ofrecemos a nuestros lectores, fiel reflejo de las actividades y obras sindicales, que día tras día van incrustando en la médula provincial al conjunto de sus necesidades y de sus exigencias.

Esta actitud del periodismo en función social, no es nueva. Las direcciones pontificias desde hace muchos años, animan incansablemente a la Prensa para que se erija en faro luminoso del perfeccionamiento de las instituciones sociales. El Movimiento ha vibrado ya desde los momentos fundacionales y a lo largo de todo su proceso glorioso con la consigna de crear el necesario ambiente a los progresos sociales.

El periodismo en función social es pues de vital interés y debe tender a orientar a las gentes en los problemas sociales y a anticipar al Estado y al Mandato en las necesidades de los productores. Hoy 18 de julio, ningún otro homenaje al Caudillo nos ha parecido más adecuado que este pasar la mirada sobre la Obra realizada y la que ha de realizarse. Vigilar atentamente, escudriñadoramente el futuro y hacer permanente el recuerdo del pasado en lo que tiene de alocucionador, es el propósito que nos ha animado a lanzarnos jubilosamente a la alegría de la calle, cargados de ilusión y de esperanza...

El Caudillo recibió en audiencia civil a varias personalidades

Madrid, 17. — En la mañana de hoy S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia en el Palacio de El Pardo a una comisión de la primera exposición regional de productos de ambas Castillas, presidida por el señor Abella Martín, que fueron a dar cuenta al Caudillo de los trabajos realizados. Su Excelencia, que se interesó vivamente por este importante sector de la Economía Nacional, conversó largo rato con los reunidos, estimulándoles a que continúen laborando intensamente por conseguir la rebaja del precio de la vida.

Seguidamente el Generalísimo recibió al Gobernador Civil de Granada acompañado de una comisión de autoridades de dicha ciudad, que testimoniaron a S. E. su adhesión inquebrantable y le hicieron entrega de un álbum de firmas y del plan de ordenación económico-social de la provincia. S. E. lo examinó detenidamente, teniendo un extenso cambio de impresiones sobre todos estos problemas, de tan vital importancia, exhortándoles a la intensificación de sus trabajos encaminados al resurgimiento nacional.

A continuación visitó a S. E. una Comisión del Consejo de Investigaciones Científicas, que fué a dar cuenta al Caudillo del viaje que recientemente han realizado por diversos países de Europa y de sus impresiones en el aspecto de la investigación científica y aspectos de la vida intelectual.

AUDIENCIA CIVIL. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo en audiencia civil, a las siguientes personas: Francisco A. Abella Martín, Gobernador Civil de Palencia, con una comisión de la primera exposición regional de productos de ambas Castillas; don Luis Valero Bermejo; don José María Alvarada, Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Juan Marcilla Arrazola, Vicepresidente del Consejo; don Julián Sanz Ibáñez, Director del Instituto del Cáncer; don Lorenzo Vilas, Subdirector del Instituto de Edafología; don José Moreno

Torres, Alcalde de Madrid; don Carlos Lacalle Sendra; don Luis Silva y don Manuel Vega, Director y Redactor Jefe del "Diario ilustrado" de Chile; el Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Comercio; don Pedro Muguruza Otano, arquitecto y procurador en Cortes; don Epifanio Fortuny, Barón de Esponellá, Presidente del Instituto Agrícola San Isidro de Barcelona.

Las equivocaciones se pagan caras

Por José Antonio Revilla

EQUIVOCARSE es perder. No falla la regla ni por excepción confirmatoria. El que desconociendo su deber se mantiene en el primer plano de la vida, perderá en tesón y esfuerzo estéril, lo que quizás podría ganar en el ostracismo y la resignación. Pero hay gentes y situaciones que parecen olvidarse de ello. O lo que es mucho peor. No se explican — especialmente en el área política — el castigo que la Historia impone inexorablemente a los equivocados. La cosa empero parece extraordinariamente clara.

Cuando un médico en un lapsus involuntario causa con su intervención reconocidamente la muerte de un enfermo, se le expulsa del Colegio de Médicos, se le retira la licencia profesional e incluso se le procesa y encarcela. Cuando un arquitecto, en el ejercicio de sus funciones, traza por descuido involuntario la silueta de una catástrofe, en una edificación de su responsabilidad, provocando víctimas, se le expulsa del Colegio de Arquitectos, se le retira el título, y se le procesa y se le encarcela. Y así en todos los órdenes de la vida. ¿Por qué no en el orden político? ¿Por qué razón, cuando un político o un grupo de políticos se equivocan, no sólo con buena fe sino con taxonomía y pública malicia y premeditación, aislando a su Patria, y atizando la hoguera de miles, de cientos de millares de muertos, no se les ha de hacer extensiva la misma consideración jurídica y social...?

No lo entiendo. A veces está uno a punto de creer que la Humanidad no se pierde por el pecado original de la maldad, sino por otro desconocido en la Historia Sagrada que es el de la tontería. Porque pensar que los Giral, los Negrín y los Fernando de los Ríos, pueden impunemente ser saludados en países que se denominan y en ciertos aspectos con razón, paradigmas de la juridicidad, sin haberseles impuesto siquiera, la sanción moral que estas clasificaciones se señalan, es cosa de triste y amarga reflexión. Revela en primer término, que la crisis de los valores morales alcanza proporciones muchísimo más graves que los previstos en principio. El asunto a más de enojoso, es peliagudo. ¿Quién de los que se consideran sanos todavía, puede sentirse a salvo de no ser víctima cualquiera de los días próximos? La crisis de los valores morales es grande, porque de lo contrario, estas estulticias tan descaídas procurarían poder ocultar en el más absoluto silencio. Las épocas de vitalidad espiritual, se declaran a sí mismas, por el equilibrio perfecto de formas que modelan los mínimos detalles de su vida, por guardar fidelidad absoluta a aquel magisterio de costumbres, de que nos hablara un día José Antonio, en definitiva porque los mejores ejercían influencia total en la sociedad, y no estaba la autoridad en manos

de los tontos. ¿Acaso se puede calificar de clima equilibrado al que permite la maduración del retorno de estos "equivocados" a España, cuando a un médico que utilizara su profesión con mala fe y asesinara media docena de personas se le lincharía públicamente...?

Es posible que no tengan en cuenta este simplicísimo detalle que algunos españoles también pretenden no recordar. Porque es tan definitivo que en su día constituiría la bandera dialéctica de la Resistencia Nacional. De eso sí que pueden estar seguros, los políticos que hace diez años exactamente, entraban en el ruedo sangriento de la guerra civil, después de estar encendiéndola, a los dictados de Moscú. Los jóvenes actuales ajenos a los contubernios de los Lange y de los Evatt, y de los Monnet, no estamos interesados en su juego de intrigas. Sólo sabemos que por culpa de ese desdichado núcleo de tráfugas y gracias a la pasividad de otros que no lo son tanto aunque sí más tontos, constituimos hoy por hoy una generación que se ha hecho vieja antes de época. Que no hemos conocido los dieciséis ni los dieciocho ni los veinte abríles gozosos de la Paz. Que la rudeza de las condiciones de vida la hemos tenido que supepar a destiempo y con prisas y urgencias. Y que hemos visto morir, friamente, irremediablemente a un millón de hermanos muchos de ellos púberes en virtud de las apetencias desafortadas de los conspiradores de la ONU. Ni nos interesa una cosa ni nos interesa la otra: pero mucho menos, nos interesan los asesinatos de nuestro tiempo. Que se queden, que se queden por ahí, deambulando baratijas ridículas. Que se queden. Cuando haya necesidad de cambiar ya nos las arreglaremos nosotros, que somos al fin y al cabo los únicos que exentos de toda culpa, hemos pagado las consecuencias. A espaldas de nuestros quince o dieciséis años maquinaron el dolor de la Patria y el físico y desgarrador nuestro, aprovechándose de las mosergas de las elecciones y otros cuentos. Pero las equivocaciones se pagan caras. Y esa, la del millón de muertos, la están pagando, aunque no tan cara como se merecen. Al menos ya que no se les puede aplicar los trámites justísimos que se le aplican a cualquier profesional por acto involuntario, nos conformaremos con retirarles la licencia profesional, y darles de baja en el Colegio de Políticos. Procesarlos y encerrarlos ¡ya se sabía que imposible! Pero volver, volver a España, no. Habría no uno, cien dieciochos de Julios en cada minuto español para despertarlos de su amnesia mental. Y también, también, os lo aseguro, cien corajes españoles dispuestos a hacerles pagar la equivocación que nos ha costado la juventud, en lo mejor de la vida.

Ángulo de la Ciudad

El Pan nuestro...

CONVIENE resaltar la importancia que tiene el aumento de la ración de pan; la tiene mucho mayor que el aumento de cualquier otro artículo alimenticio, a lo menos en nuestros países.

Aquí, cuando pedimos al Señor "el pan nuestro de cada día" no usamos solamente un lenguaje simbólico sino que traducimos en esta expresión una realidad. El pan suple muchos otros alimentos; cuando se tiene pan uno se pasa de muchas otras cosas.

En el siglo pasado se hicieron estudios y se emitieron informes sobre el género de alimentación de las gentes de nuestras comarcas, y de la lectura de esos trabajos se saca la conclusión de que no sólo en el campo sino en las villas y pueblos los alimentos nutritivos predominantes eran el pan y otros comestibles hechos a base de harina de cereales. La importancia que ahora se da a la carne es de un origen muy moderno. Aun a principios del siglo pasado, el abastecimiento de carnes en poblaciones de cierta importancia era exiguo; donde ahora hay una docena de carnicerías, existían una o a lo más dos, y aun estaban cerradas muchos días a la semana. La historia de los mataderos funcionando en gran escala es reciente; ninguna población los tenía, porque no había de qué. Por otra parte, ese otro alimento de origen animal que es la leche era prácticamente desconocido. De nuestro recuerdo, la leche sólo se tomaba por prescripción médica, que es casi como decir a gotas.

Y con todo, nuestros antepasados vivían sanos y robustos alcanzando una longevidad media superior a la de tiempos más modernos. El pan, las harinas y las verduras casi les bastaban.

Nos hemos complacido en desenrrollar estas historias en el momento en que se nos aumenta la ración de pan, para que se comprenda mejor su trascendencia, y se aprecie por todos como un exponente de mejoramiento indiscutible en el nivel de vida, pranda y esperanza de tiempos cada vez también mejores.

GERION

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Santos: Vicentè de Paul, confesor y fundador; Simaco, papa; Arsenio, confesor, y Santas Justa, Rufina y Aurea, vírgenes.

MISA DE MANANA
De San Vicentè de Paul, confesor, doble, color blanco.

CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia del Carmen. Horas de exposición: de cinco a ocho de la tarde.

IGLESIA DEL HOSPITAL
Mañana, fiesta de San Vicente de Paul, fundador de las Hermanas de la Caridad, se celebrarán los siguientes cultos:

A las ocho, misa de Comunión general. A las diez y media, solemne oficio corriendo la parte musical a cargo del Mtro. Ribas.

A las siete de la tarde, función piadosa con sermón por el Rvdo. doctor Juan Margall, Pbro.

Gremio de Peluqueros y Barberos

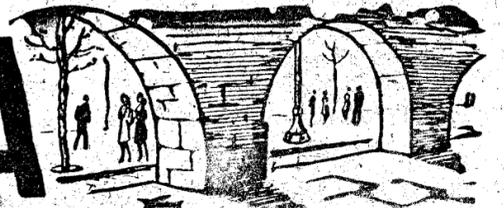
Hoy día 18 de julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo se considerará día festivo permaneciendo cerrados todos los establecimientos de este Gremio.

Gerona, 17 de julio de 1946. — El Jefe del Gremio.

Paga extraordinaria del Ayuntamiento a su personal

Con motivo del 18 de julio El Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, con motivo de la festividad del 18 de julio, abonó ayer a todo su personal obrero el importe de cuatro semanas, como gratificación.

GERONA



AYUNTAMIENTO

OBJETOS EXTRAVIADOS.—Doña Carolina Mega Pi, de esta ciudad, entrega una cartera con documentos a nombre de don Ramón Sancho.

ACTO DE HONRADEZ. El vecino de esta, don Enrique Monguilad, chófer conductor del S. P. del señor Casademont (Mediñá), hace entrega de una respetable cantidad en metálico, encontrada en la vía pública para su entrega, al que acredite ser de su pertenencia.

Normas para la presentación de declaraciones juradas

Nota del Excmo. Ayuntamiento

Normas para la presentación de declaraciones juradas de liquidación de los gravámenes establecidos a favor del Estado por el Decreto de 15 de abril último para primar artículos de primera necesidad por los dueños de hoteles y restaurantes de todas clases, y de cafés, bares y establecimientos similares. No habiéndose establecido

concierto con el Sindicato Provincial de la misma rama, la exacción de los arriba expresados gravámenes se realizará por el sistema de declaración jurada.

Los impresos, adaptados al modelo oficial, se facilitarán durante las horas de oficina en el Negociado de Hacienda del Ayuntamiento, en cuya dependencia deberán presentarse por cuadruplicado, hasta el día 24 de los corrientes inclusive, para hacerse simultáneamente el ingreso del importe de las mismas con referencia a las operaciones efectuadas en los últimos diez días del mes de mayo último, así como las del mes de junio, debidamente separadas.

En los meses sucesivos, la presentación e ingreso deberá realizarse dentro los quince primeros días del mes siguiente.

En caso de que un establecimiento ofrezca diversas modalidades, la declaración jurada deberá ser una por cada especialidad; y a los efectos de su ingreso inmediato, tendrá el carácter provisional, transformándose en definitiva al ser aprobada por la Inspección.

Gerona, 17 de julio de 1946.—El Alcalde, Alberto de Quintana.

GERONA hace 50 años

18 de Julio de 1896

Sobre las once de la noche del domingo pasado se declaró un incendio en un a gavilla de mieses que tenía en un campo de su propiedad el Secretario del Ayuntamiento de Vilatorrada, don Salvador Simón Riera, habiéndose quemado de unas 20 a 25 fanegas de avena. Se cree que el siniestro fué intencionado.

Después de una noche asfixiante amaneció el día de ayer cubierto y con un calor asfixiante por demás. Entre diez y once de la mañana cayó un ligero chubasco que por efecto de la inmediata evaporación no hizo sino aumentar el calor y por la tarde despejado por completo el firmamento continuó aquél siendo insoprtable.

Grande ha sido la animación en la calle de Mercaders y callejones contiguos con motivo de las fiestas que en dicho barrio se han celebrado.

LOS 5 PRODUCTOS INSECTICIDAS

DDT PURO
Para disolver en petróleo, bencina o aguarrás. Insecticida de alta potencia y efectos prolongados contra moscas, mosquitos y demás insectos y parásitos.

PARASITOS
Polvo con D.D.T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.

EMULSION DDT PARA MEZCLAR CON AGUA
El aprovechamiento máximo de la eficacia insecticida del D.D.T. Contra moscas, mosquitos y parásitos, en la ciudad y el campo, y para uso doméstico, industrial, etc.

POLILLA
Fulminante contra la polilla. Por su elevado poder insecticida es recomendable contra los insectos más resistentes.

TEMPLE
Para aplicar con la pintura al temple o a la cal. Efecto insecticida dura varios meses.

FABRICADOS POR FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A. VENTA EXCLUSIVA JASALA, S. A. APARTADO 686 BARCELONA

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En el día de ayer, el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Mazo Miendo, recibió las siguientes visitas: Teniente de alcalde don Joaquín de Viñals; teniente coronel de la Guardia Civil don Alejandro Escibano Cuebas; don José M. Barceló, Administrador Nacional de Sindicatos; don Servando Sánchez, Delegado provincial Sical; señores director y administrador de la Cárcel provincial; señor Charler W. Wallace, funcionario del Consulado de la Gran Bretaña en Barcelona, acompañado del vicescñsul de Estados Unidos y de don Angel Varela, del mismo Consulado de la citada población; don Luis Armengol, jefe provincial de la Obra Sindical del Hogar en Barcelona; don Juan Pontabella; don Juan Bonaterra, alcalde de Vilajuiga;

Llévele a su mujer la revista "Ventana" y se lo agradecerá toda la vida.

don Ramón Puig, alcalde de San Hilario Sacalm; don Joaquín Bech y don Manuel Bruns, de Santa Coloma de Farnés.



En una clínica de esta ciudad le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a nuestro buen amigo don Joaquín Costa Furtiá, banquero y Presidente del "Centro Moral Gerundense".

El estado del enfermo, al tercer día de serle practicada la intervención, es muy satisfactorio, lo que hace esperar que su restablecimiento será rápido, salvo complicaciones que no son de esperar.

Celebramos el feliz resultado de la intervención y deseamos al amigo don Joaquín Costa un total y pronto restablecimiento.

Clausura del curso en la Escuela Hogar de Sindicadas de «Coma y Cros»

El pasado martes día 16, tuvo lugar en la Fábrica Coma y Cros la clausura del curso de la Escuela Hogar instalada en dicha fábrica. Asistieron el Sub-Jefe Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de la C.N.S., Secretaria Provincial de la S. F. y Regidora Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, siendo recibidos por el Director Jefe de la misma, señor Siqués.

El Delegado Provincial de la C. N. S. dirigió la palabra a las sindicadas allí reunidas que habían asistido durante el curso a la Escuela, animándolas en la labor emprendida y diciéndolas procurasen hacer ellas mismas propaganda entre sus compañeras, a fin de que el próximo curso asistieran mayor número de muchachas a la misma.

El Sub-Jefe provincial del Movimiento, camarada Franquet, corroboró las palabras del Delegado de la C. N. S., ensalzando la labor de la Empresa en mantener obra tan meritoria dentro la fábrica, así como el interés del profesorado de la Sección Femenina en el cumplimiento de su cometido.

Seguidamente se inauguró la Exposición de las labores realizadas, viéndose por ellas, la labor, que se ha llevado a cabo, meritoria por cierto, ya que las innumerables labores, trabajos

de corte y confección, libretas de cultura general, etc. están hechos a la perfección, notándose que las alumnas han puesto en su confección el máximo interés y voluntad por aprender.

CATALUÑA Y ARAGON unidas en la VI Feria Nacional de Muestras Zaragoza Octubre Fiestas del Pilar

Pro-reconstrucción del santuario de Ntra. Sra. de los Angeles

Suma anterior: 39.056 35 pesetas.—Vda. Bosch (Gerona), 50; Rafael Serra (Barcelona), 25; Juan Yani (Bañolas), 10; Estanislao Perramon (Gerona), 25; M. E. (Gerona), 100; una devota, por una gracia (Puente Mayor), 100; un devoto de la Virgen (Barcelona), 25; Centro Moral Gerundense, 25; Salvador Durán, Pbro. (Santa Cristina de Aro), 25; una devota (Gerona), 25; familia Camps (Celrá), 50; Ramón Soler Pacreu (Gerona), 100; un devoto (Bañolas), 10; J. C. y R. G. (San Jordi Desvallés), 25; P. V. (Gerona), 10; una familia devota (Gerona), 100.—Total: 39.761 35 pesetas. (Continuará.)

Cupón de los Ciegos 221

El 18 de Julio, noble Exaltación Española del Trabajo

Los Sindicatos de Gerona renuevan al Caudillo

su lealtad y luchan con fé por la creacion de una Sociedad justa y cristiana



La eficacia de la Organización Sindical

Por **Luys Santa Marina**

Digase lo que se quiera, la Organización Sindical es el más adecuado conducto para canalizar la vida económica española, tan diversa y sensible a toda clase de influencias, pues la flexibilidad y facilidad de adaptación a los múltiples problemas que a producción plantea, demostrada en estos años de dificultades e inquietos, ha demostrado de cuánto será capaz cuando cesen estos vaivenes e incertidumbres, que con una prudencia y buen sentido que maravilla —los primeros— a nuestros enemigos, vamos atravesando, en circunstancias de las más difíciles por las que ha atravesado nuestra España.

Ciertamente era lógico. De la labor de una serie de organismos en su mayoría de órbita provincial y local, carentes por eso mismo de una visión amplia, a la de la C. N. S., que, sin anquilosamiento centralista, encuadra todos los problemas en un ámbito nacional, tenía por fuerza que haber gran distancia, distancia que en este caso ha de traducirse por eficacia.

Eficacia, fué ésta siempre nuestro punto de mira, y hacia ella se dirigieron todos nuestros esfuerzos desde la creación de la C. N. S., y a despecho de resistencias, carriles o malintencionadas, seguimos y seguiremos adelante, sin preocuparnos poco ni mucho de críticas ni de resistencias pasivas.



A Fermín SANZ ORRIO

Delegado Nacional de Sindicatos y artífice de la Nueva Legislación Sindical de España, se dedican estas páginas con el entusiasmo y la fé de los días primeros

HOY, NUESTRA FIESTA

Fechas y fechas de victoria cuenta la Historia de España.

Desde que Pelayo en Covadonga — 718 — puso los cimientos a la gran Nación hay muchas fechas memorables, heroicas que marcan el camino que la llevará al cumplimiento de su misión en el mundo.

Rechazó España por Occidente el peligro de la media luna — 1492 — del Islam, y en marcha ininterrumpida hacia su plenitud histórica, mantuvo en Europa la unidad Religiosa Católica — cuando la reforma protestante — y rechazó por mar la invasión arábiga — 1571 —.

En 1808 se logra la gran Victoria que si bien no encontró un Caudillo de la paz que la llevara hasta las últimas consecuencias que de ella se hubieran seguido, consiguió por de pronto despertar al pueblo español librándole de la vergüenza de la opresión extranjera y dándole días de gloria y de exaltación.

Digna continuadora de fechas gloriosas unidas a estos recuerdos es la del 18 de julio de 1936, en que España vuelve a encontrarse a si misma en el camino real que nunca debía haber abandonado: en el de su universal destino. Y el enemigo de Dios es arrollado, y la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria reconquistadas.

Esta fué como las primeras que evocaba una victoria con alas. Alas de águila con afán

de firmamentos azules, densos, imperiales. No de conquistas, sino de imperio de ideas. De ideas de paz y justicia sociales, bajo el reinado de Cristo.

¡18 de Julio! Guerra contra la anti España. Y sin embargo el 18 de julio por decisión de Franco, no es el día de la guerra, sino el día de la Exaltación del Trabajo. Porque la guerra para nosotros no fué un fin, sino medio de hacer posible la reconstrucción moral y material de la Patria.

Es una fiesta de hermandad, de colaboración entre empresarios y obreros, entre todos los que producen.

Ganada la guerra, quedó pendiente la batalla de la paz. Y esta no es menos dura. La batalla de la paz es la que se da cada día en la tierra, en el taller, en la fábrica, cumpliendo el mandato divino de ganar el sustento con el sudor de la frente, y a la vez con el mismo sudor elevando y dignificando a la Patria.

Y si España debe gratitud eterna a los hijos que fusil en mano pelearon por ella, no menos reconocimiento debe a los productores que en esta batalla de la paz contribuyen "con equitativa y resuella aportación a rehacer el suelo español y las bases de su poderío".

Por ello se declara en el fuero: "El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la tutela del Estado".

Han pasado diez años. Diez años de hartos dolores y esfuerzos y también de alegrías, que si no hay gozo cumplido tampoco hay ilusión sin gozo. Desde 1936 hasta ahora pasaron muchas cosas, cayeron Estados, se abrieron trincheras y llevó la muerte de millones de vidas en agraz. En ese remover violento de pasiones y caer frutos y pueblos y vidas brilla la fortaleza de España. Desde 1936 el Movimiento español ha seguido la trayectoria perfecta de todos los Movimientos nacionales, de todas las revoluciones con cogollo espiritual y social. Una revolución de tal signo, que no sea anarquía, que no sea destrucción sino ansias de construir, implica el nacimiento de una nueva era y por naturaleza, produce gobierno y arroja hombres que comunican entre el triunfo, el suplicio y la inmortalidad. A nuestra Revolución nada de eso le faltó: dió gobierno, arrojó hombres y triunfos, suplicio e inmortalidad para ellos. Y como toda revolución que no sea anarquía superó la convulsión preliminar

1936 - 1946

Por Manuel VELA JIMÉNEZ

la violencia congénita y el dolor del parto para ofrecer la calma, la vida, la esperanza y la busca del porvenir. Analizando friamente la trayectoria del Movimiento español se llega a la conclusión de que pocos movimientos de trascendencia histórica cumplieron tan justa y exactamente los principios inherentes a ellos. La trayectoria del Movimiento español se llega a la conclusión de que pocos movimientos de trascendencia histórica cumplieron tan justa y exactamente los principios inherentes a ellos. La trayectoria del Movimiento español se llega a la conclusión de que pocos movimientos de trascendencia histórica cumplieron tan justa y exactamente los principios inherentes a ellos.

los audaces, los resueltos, los arrojados, los decididos en humanidad y materia social que militaron en campos ajenos, llegaron por una circunstancia de tiempo o de ocasión a militar en el campo de lo nacional; si en lugar de dar en las patrañas de unos dieran en las tremendas verdades de José Antonio, por ejemplo, esa misma gente con toda su osadía, con todas sus justas aspiraciones revolucionarias que por faltar el capitán honrado y el gobierno dieron en la anarquía hoy, en 1946, como ayer 1936, hubieran sido nada más y nada menos que paladines osados de la auténtica Revolución española que no se asusta por atrevidas y justas razones ni por términos resueltos ni por obras arrojadas, sino que las comparte, las busca, las prefiere y las da en la medida de sus posibilidades. Es más,

Si alguna vez se torpedeó la Revolución, no fué jamás con la osadía de los equivocados rencorosos sino con los medios de los timoratos. Cada español que se encastilla en la indiferencia, en el rencor o en el odio pesando fuerzas nobles y deseos revolucionarios pierde una soberbia ocasión de enorgullecerse de su fuerza y de acelerar la marcha de sus esperanzas que llegarán con que, sin él, contra él, porque más firme que es el ideal fijo habitual que condiciona toda clase de revoluciones y porque, aunque no se quiera, el Movimiento ha sabido ser leal a España y a los españoles, al gobierno y en la sublevación. Y ahí, en las leyes estrictas, reside su fuerza y su permanencia. Pero hablando de todo eso olvidamos una palabra: Ignorancia. La ignorancia gobier-

na los errores de quienes combaten el Movimiento como el egoísmo gobierna a quienes temen la revolución española. La ignorancia puede meditar con razones y obras, el egoísmo sólo pide la fuerza. De ahí que a los revolucionarios españoles nos interesa razonar y obrar con los ignorantes que convencer a los egoístas que no han de convencerse jamás porque "el egoísta sería capaz de pegar fuego a la casa de su vecino para freír el huevo que ha de comerse él". Y por esto decimos a los primeros: Así están nuestras ilusiones, así están nuestros proyectos, ahí están los planos de nuestra Revolución que desconocemos. Podemos hablar sinceramente. Y podemos ponernos de acuerdo porque no se trata de quemar tu casa para freír el huevo que he de comerme yo ni de quemar la

mía para freír el huevo que has de comerme tú. Se trata sencillamente de que nosotros —los españoles— podamos vivir sin necesidad de sacrificar lo del vecino para beneficiar lo propio. Esta teoría sólo puede disgustar a los egoístas pero al Movimiento no le interesa el egoísmo. Han pasado diez años. Han pasado muchas cosas. Sobre la troya de nuestros dolores llegó el granizo de muchas tormentas ajenas. En estos diez años, la nave española puso proa a todas las noroestadas y no la desmantelaron los huracanes ni la despedezó el oleaje; mientras los pueblos lloran su dolor o rugen su impotencia, España sigue en pie y mientras las altas revoluciones aun no empezaron o se anegaron, la Revolución española sigue su curso y lo seguirá. Ha producido gobierno, ha dado a ese gobierno leyes estrictas, ideal fijo, y ha dado el hombre: Franco, porque los volcanes en erupción arrojan piedras y las revoluciones al estallar arrojan hombres capaces de estrangular la anarquía y dar naturaleza a la Revolución.

La Vicesecretaría de Ordenación Social encauza y facilita las relaciones entre el Capital y el Trabajo

Las reglamentaciones nacionales han concedido decisión y eficacia a la Organización Sindical

471 Enlaces apoyan los derechos de los productores

La Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social tiene encomendada, para su plena realización, una función de honda raigambre humana y efectiva, ya que trasciende en bien de todas las clases sociales, particularmente de las humildes.

La función social que lleva a cabo la Vicesecretaría Nacional cumple su camino en las Provinciales, en donde todas las altas consignas logran el vértice de la realidad, el íntimo contacto con la cotidiana vida y la plenitud que la idea inicial perseguía.

De esta función y de su práctica conclusión son testigos, en nuestra ciudad, todos los que han seguido el desarrollo de un año —el transcurrido— a través de los organismos sindicales y, entre ellos, la Vicesecretaría Provincial.

No entra en nuestra intención hacer un panegírico de la labor social verificada. Mejor queremos bosquejar, en pocas líneas, lo que se ha hecho, y bosquejarlo con trazos concretos y amplios, sin entrar en minucias cotidianas ni en comentarios estadísticos.

LAS ELECCIONES SINDICALES

Después de haberse celebrado las primeras elecciones sindicales en octubre del año 1944, en las que quedaron designadas las Juntas Sociales de los Sindicatos locales, se han verificado las que se habían previsto para totalizar el ciclo de Juntas Sociales.

En el verano pasado tuvieron lugar las elecciones de segundo grado. Intervinieron en ellas, con plena disciplina y un entusiasmo digno de elogio, todas las Juntas de Sindicatos locales y de las Delegaciones locales de nuestra provincia. Se llegó a la votación del 99 por ciento del censo electoral y quedaron designadas las Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales.

Estas Secciones Sociales intervinieron, últimamente, en las Elecciones de Tercer Grado realizadas para la designación de las Secciones de los Sindicatos Nacionales. Después de una tarea llena de entusiasmo, verificada por la Vicesecretaría y los Sindicatos Provinciales, se logró la designación de trece productores gerundenses para formar parte de las Secciones Sociales Centrales, en las que podrán desarrollar un cometido eficiente en beneficio de sus compañeros de trabajo, los obreros de nuestra ciudad y provincia.

En la actualidad, y por haber llegado al período electoral fijado por la Delegación Nacional de Sindicatos, se procede a preparar las próximas elecciones de primer grado, para la nueva designación de Juntas Sociales locales. Por los Sindicatos Provinciales se están confeccionando los censos de productores que han de servir para las referidas nuevas elecciones, de indudable importancia, ya que de ellas surgirán otra vez las Juntas Provinciales y Centrales.

LOS ENLACES SINDICALES

La Red provincial de Enlaces Sindicales, confeccionada por la Vicesecretaría, de acuerdo con los Sindicatos, tiene no sólo el interés de pura estadística. Constituye el cuadro de los productores que representan a sus compañeros ante la Organización Sindical, para defenderlos en sus lógicas y humanas aspiraciones y en todas las cuestiones de trabajo que se les planteen.

De ahí que los Enlaces Sindicales guarden con la C.N.S. y concretamente con la Vi-

cesecretaría de Ordenación Social, un nexo de unión irquebrantable y de verdadera importancia práctica.

Los Enlaces Sindicales han visto aumentar su número en el último año. Actualmente, la Red provincial de Enlaces queda distribuida de la siguiente forma:

Enlaces de Gerona, capital	201
Enlaces de la provincia	270

o sea un total de 471 Enlaces sindicales que desarrollan su trascendental labor de unión sindical y de apoyo a los productores.

Para los Enlaces sindicales se han desarrollado, en el salón de actos de la C.N.S. provincial, diversos actos de

divulgación de su misión y tarea. Asimismo, en las principales localidades de la provincia se han verificado reuniones de enlaces, encaminadas a asegurar una mayor eficiencia en su relación con los Sindicatos.

REGLAMENTACIONES

La intervención de las Secciones Sociales de los Sindicatos en la redacción y formulación de las Reglamentaciones Nacionales está reconocida ampliamente por el Mando Sindical.

Durante el año transcurrido ha sido muy notable la labor de dichas Secciones Sociales, formadas por los elegidos sindicales, para el mejoramiento de la puesta en vigor de varias Reglamentaciones, hoy realidad magnífica

en el panorama social de nuestra Patria.

La Vicesecretaría interviene, con su misión de control y enfoque, en los trabajos preparatorios de los Anteproyectos de Reglamentaciones; lo que así ha verificado últimamente con excelente resultado práctico.

CONSULTORIOS SOCIALES

La función de los Consultorios Sociales puestos al servicio de todos los productores, no es otra que asesorarles en sus derechos, guiarles en sus justas pretensiones laborales y darles, para su conocimiento, la norma precisa y exacta.

En la Vicesecretaría Provincial funciona un Consultorio Social de tipo general, to-

dos los días. En los Sindicatos Provinciales las Secciones Sociales están constituidas también en Consultorios, bajo la dirección del Jefe de aquéllas y con el asesoramiento de los Secretarios de las Secciones, letrados técnicos cuya misión específica se halla entroncada en los referidos Consultorios.

Durante el año transcurrido la labor de los Consultorios ha sido muy efectiva y de ello pueden dar testimonio los numerosos productores que han acudido a los mismos con sus consultas y problemas de trabajo.

DIVULGACION SOCIAL

Una de las funciones específicas de la Vicesecretaría es la de organizar semestralmente Planes de Divulgación Social, o sea de las directrices sociales de nuestro Gobierno, para la popularización de las mejoras que se consiguen en el camino de la Revolución Nacional-Sindicalista.

En la Delegación Sindical se han dado numerosas conferencias a cargo de figuras prestigiosas de Sindicatos y técnicos en materia laboral. Actualmente se desarrolla un Cursillo dedicado a los Jefes de Sección Social, Enlaces Sindicales y productores en general.

Asimismo se han verificado varias visitas a las Dele-

gaciones Comarcales, en donde se han realizado importantes reuniones con intervención del camarada Sánchez Egibar, Delegado Provincial, quien ha dado sus normas claras a los obreros de las Comarcales para lograr una mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades sindicales y en la consecución de sus mejoras en orden al aumento del nivel de vida.

Como divulgación, también cabe destacar la publicación de artículos y de la página social en este diario.

CONTACTO CON LA DELEGACION DE TRABAJO

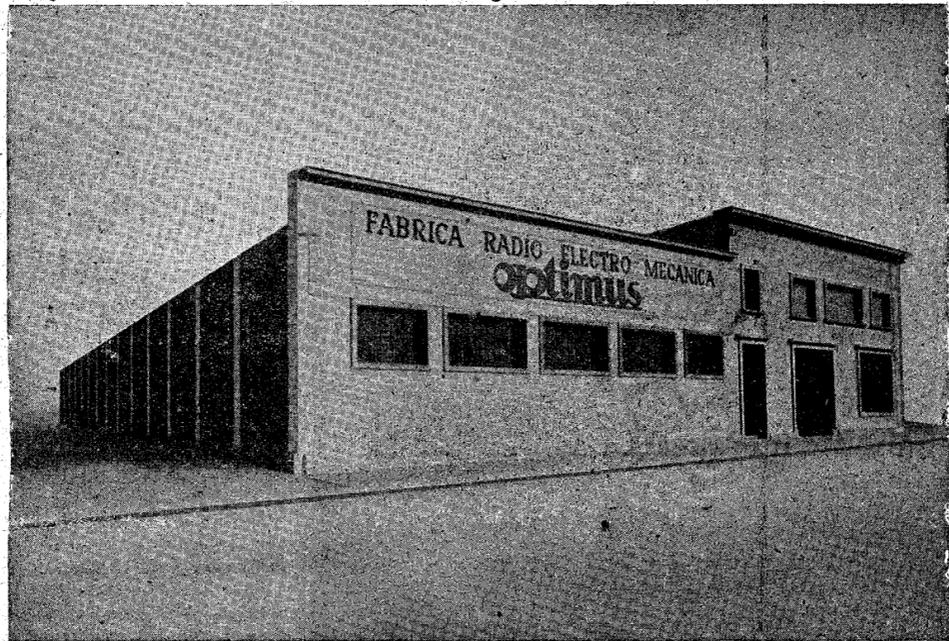
Uno de los fundamentos de la Vicesecretaría es su íntimo y cotidiano contacto con la Delegación Provincial de Trabajo, hoy bajo la acerta jefatura de don Félix de León, incansable en su afán de lograr la plenitud de las mejoras sociales en todas las actividades industriales y agrícolas de nuestra provincia.

CONCLUSION

Este escueto bosquejo de las actividades de la Vicesecretaría Provincial de Ordenación llevará a nuestros lectores una idea de la labor que este Organismo sindical desarrolla, encaminada a hacer viables y seguras las mejoras sociales promovidas por el Gobierno.

En la Vicesecretaría tienen los obreros de Gerona su lugar de consulta y asesoramiento de los derechos laborales, así como la seguridad de que les serán defendidos con el amplio espíritu y la más alta comprensión de que son merecedores.

Una fábrica de Radio-Electro-Mecánica modelo



Con motivo de la festividad del 18 de julio hemos recopilado una serie de datos referentes a la Empresa "Pla Hermanos y Cia.", de esta ciudad, constituida en el año 1941, como continuadora del negocio de Radio fundado hace quince años por don Manuel Pla en colaboración con su hermano don Joaquín, cuyo negocio es el de fabricación de aparatos de radio, amplificadores y transformadores que llevan la conocida marca "OPTIMUS", muy apreciada por todos los comerciantes del ramo.

La actual fábrica comprende un edificio de 1.300 metros cuadrados de superficie, dividido en siete grandes naves que integran las diferentes secciones. Se admira en ella la perfecta instalación de los baños electrolíticos, sección mecánica, de transformadores. La fabricación de conos y conjuntos de altavoz está situada en el centro y contiguamente está la gran sala de montaje de aparatos de radio, amplificadores y altavoces. Además, existe la sala de expediciones y embalajes y los departamentos de laboratorio, fabricación de motores giradiscos y cambiadores automáticos. Las oficinas y despachos son un modelo de modernidad y buen gusto.

La contemplación de un

gran mapa de España, en el que figuran las fichas de todos los clientes de "OPTIMUS", nos permite apreciar la magnífica difusión de sus productos y que no existe región alguna ni provincia adonde no se envíen los artículos de esta Casa.

El número de obreros de la Empresa es de 133, a los que se les tienen reconocidas todas las mejoras sociales introducidas por la previsión del Caudillo y muchas ventajas concedidas graciosamente por la Casa.

En la XIV Feria de Muestras de Barcelona, la Empresa "Pla Hermanos y Cia." exhibió los materiales de su fabricación en los stands de Gerona, habiendo recibido las más cálidas felicitaciones de comerciantes españoles y extranjeros.

En el almacén hemos podido apreciar la gran diversidad de artículos radioeléctricos que se fabrican, causando admiración la perfección de su acabado y el control exacto que se sigue en cada especialidad.

Una de las características de la Empresa es la fabricación de bobinas de transformadores inmunes a los cambios atmosféricos y para todos los climas. En la sección de altavoces hemos visto su montaje, de verdadera calidad, y a que se usa una pasta

especial, verdadero secreto en la instalación de conos y membranas de dichos altavoces. El trabajo del laboratorio, los aparatos más modernos están al servicio del control final de los aparatos de radio.

Al felicitar a los señores Pla Hermanos y don José Vázquez, socio de la empresa, les deseamos la mayor prosperidad en su Empresa que dirigen en bien de la industria nacional y de nuestra ciudad.

La Asesoría Eclesiástica irradia su luz en todos los Sindicatos

El mundo entero se agita, buscando una solución al problema social. Pero esta solución sólo puede darla la caridad que infunde la Ley de Cristo. Donde existen derechos, existen también deberes; y de la recta coordinación de ambos en los elementos que integran la producción ha de salir la fórmula que dé a la sociedad, la paz y el bienestar que ansia.

La Iglesia por sus Pontífices con voz clara y solemne ha ido señalando la pauta a seguir, y se quiera o no, en sus enseñanzas han cristalizado siempre las soluciones en todos los problemas de la justicia social, y si de ellas ha

querido prescindirse, el resultado ha sido siempre la lucha de clases, el odio y la destrucción.

El Sindicato Nacional, que en su posición vertical aspira a la grandeza de la producción buscando la libertad y dignidad de la misma en los principios cristianos, alma de nuestro Movimiento, abre de par en par sus puertas a la Verdad para que con su luz que perdura siempre le conduzca al logro de su más alta aspiración.

Y Asesoría Eclesiástica, fiel instrumento de la jerarquía va irradiando esta luz en todos los Sindicatos a fin de lograr el nuevo Orden, como decía el Papa Pío XII, que ha de dar por resultado el imperio de la Justicia Social, por el reinado del amor de Cristo.

Y su labor va fructificando con esperanzas prometedoras de un éxito no lejano. Las fiestas patronímicas que los Sindicatos y Gremios han celebrado con un esplendor nunca imaginado; las Cofradías que por doquier van surgiendo llenas de vida y de hermandad, resucitando aquel espíritu de antaño que hacían de la producción, un título y una familia, van señalando el resurgir de un pueblo trabajador que encontrará su grandeza, pues sigue por el único sendero que a ella conduce: la paz, obra de la Justicia.

LUIS AMAT, pbro.
Asesor provincial Eclesiástico.

Agencia Gómez

GESTORIA ADMINISTRATIVA Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Registro de marcas, nombres comerciales, rótulos de establecimientos y patentes de invención
SUBDIRECCION DE LA COMPANIA DE SEGUROS
AURORA
DE BILBAO
INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
GERONA:
Ciudadanos, 3. Teléfono 1879. Apartado 19
Delegación en Figueras:
Caamaño, 19 y Monturiol, 20

Franco renovará la faz de España

El plan de Ordenación Económico Social modificación impresionante de la fisonomía de Gerona

El pantano de Sau constituye una Empresa revolucionaria de incalculables beneficios para la provincia.— El ferrocarril de Gerona a Palamós y Bañolas, el servicio de autovías entre Gerona y Barcelona, y la continuación de la línea Ripoll a San Juan, hasta Camprodón mejora extraordinaria de las comunicaciones. Abastecimientos de aguas nuevas instalaciones de mercados y mataderos y la ampliación de su red de escuelas y centros sanitarios completarán el programa de los primeros trabajos.— Su urgente puesta en marcha preocupación primordial de los españoles

Declaraciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Luis Mazo Mendo

En tanto Europa arde en mil discordias intestinas, España es un remanso de paz. No nos cansaremos jamás de repetirlo. No por pura filigrana paradójica el arisco temperamento hispánico constituye un paradigma perfecto de ataraxia y de sosiego. Este es nuestro derecho y la primera y más sustancial creación del Caudillo. Trabajamos y cantamos y obramos los españoles con absoluta libertad. Ninguna otra molestia que aquella que nos exige el respeto y la garantía de la paz común.

Así reflexionábamos hasta que Manolo Rodríguez, este gran camarada que vive cargando a sus espaldas diariamente catorce y quince horas de trabajo, nos abrió la puerta de S. E. con lacónica brusquedad:

—El Jefe está esperando. Un breve saludo lleno de cariñoso interés por la marcha del periódico. Un recuento emocionado a la inmediatez vecindad de la fecha: el 18 de julio.

Y va nuestra pregunta disparada a alcanzar su objetivo periodístico:

—¿Quiere S. E. indicarnos la novedad política más importante de este 18 de julio?

Don Luis Mazo Mendo, con afable severidad, nos responde:

—Evidentemente, la novedad política más trascendental del momento es la puesta en marcha del plan de Ordenación Económico Social. No sólo importante, sino único en el curso de la historia de nuestra Nación. Cuando tanto se habla de los progresos de otras naciones en relación con nuestro pueblo hay que tener presente que a excepción del glorioso paréntesis del Gobierno del General Primo de Rivera, no se ha producido jamás en España ningún intento serio de lograr su acompañamiento a la marcha del mundo. Vendidas por miserias y livianas querrelas familiares la herencia de nuestros mayores fué dilapidándose en el pago y subvención de picapleitos e hipotecas. Cuando nos dimos cuenta sólo nos restaban dos cosas que por ser inestimables casi no podían compensar la esterilidad y el desahucio nacional: la capacidad racial de crear hombres portentosos, y una tierra superdotada apta para poder convertirse en objeto de las más audaces y extraordinarias iniciativas. El Movimiento Nacional no sólo suponía un dique frente al comunismo: nuestro sistema defensivo está perfectamente montado. Sino que, además, el Movimiento Nacional tenía que atender a la jubilación de estos siglos de fraude y a la puesta en marcha de un gigantesco plan de renovación de España. El Caudillo hace meses que nos convocó a todos los Mandos provinciales y nos ordenó su estudio y ejecución rápida. Franco renovará en muy po-

co tiempo la faz de España.

—¿Puede V. E. señalar el alcance que este plan de Ordenación Económico Social tendrá en la provincia de Gerona?

—Gerona, provincia rica y cuyas condiciones de vida puede decirse que son envidiables en comparación con la mayoría de las provincias españolas, tiene planteados, sin embargo, graves problemas cuya resolución ha de modificar sensiblemente su actual configuración. En primer término es mi propósito que se aborde definitivamente el problema de los pantanos en proyecto. Ante todo el de la construcción del pantano de Sau.

La Junta de Ordenación Económica Social que nombré para este efecto considerará la construcción de este pantano como una Empresa revolucionaria de históricas consecuencias y beneficios para la provincia. Primero, porque su construcción permitirá el riego de 13.800 hectáreas de nuevo regadío y la mejora de los riegos existentes en 8.300 hectáreas más. ¿Saben los gerundenses lo que esto supone? Triplicar automáticamente su producción actual; facilitar el cultivo de tierras incultas por la inexistencia de agua; la supresión radical de este lamentable crónico al contemplar cómo se pierden de olvido y de tristeza miles y miles de veranías, en tanto que el agua se desperdicia sin utilización eficaz.

La presa de 64,50 metros de altura sobre envase de cimientos y el embalse está en la provincia de Barcelona; pero la zona regable y los aprovechamientos industriales que se beneficiarán con la regularización están íntegramente en nuestra provincia.

En el momento presente se hallan prácticamente terminadas las obras auxiliares que son el camino de servicio, obras de desviación, casa administración, laboratorio, instalación eléctrica, etc. y en estudio el proyecto de replanteo de la presa se confía que podrá elevarse a la Superioridad en los días próximos.

Claro está que no es ni fácil ni simple la tarea de su construcción: solamente la construcción del pantano, sin central de pie de presa, supone un coste de unos cincuenta millones de pesetas, al que hay que añadir el de los canales y el de las acequias, a cuyo estudio está entregado en cuerpo y alma la Junta de Ordenación Económica Social.

La importancia de esta obra es sencillamente incalculable. Significa una mutación trascendental en la vida de la provincia. Desde hace muchos años constituye la ilusión primera de los más honrados hijos de Gerona, pues con el plan de Ordenación Económica Social se dará satisfacción a este anhelo unánime y clamoroso.

—¿Qué otros proyectos existen en este orden de obras hidráulicas?

—Hay varios. Los enumeraré escuetamente porque su simple relación basta para darse idea de su trascendencia.

Pantano de Buadella, en el río Muga; el presupuesto de ejecución de este proyecto importa aproximadamente unos 35.000.000 de pesetas. Tiene por objeto la contención y aminoración de avenidas en la zona ocupada por las

mayores inundaciones del río Muga que comprende 9.500 hectáreas. La creación de energía eléctrica por salto de pie de presa con potencia media constante de 930 kv., y la posibilidad de asegurar el rigo de 8.200 hectáreas de inmejorables condiciones.

Puede asegurarse que este proyecto ya terminado se pondrá en ejecución con gran urgencia.

Asimismo, están dentro de este plan las obras de defensa del río Ter entre el kiló-

metro 102 de la carretera de Manresa a Gerona y el puente de Bonmatí; el encauzamiento del río Muga desde las obras complementarias de Castell de Ampurias al mar; las de desvío de la riera de Aubí, en Palamós, es muy interesante para evitar inundaciones en esta población, y los proyectos de pantano de Santa Coloma, con un coste de 20.000.000 de pesetas y la ampliación de los riegos de la cuenca del río Tordera, en una superficie de 400 hectá-

reas en la provincia de Gerona; pantano de Arbucias, en una superficie regable de 800 hectáreas, aproximadamente, y el proyecto de encauzamiento del río Muga desde Perelada a Vilanova, con un presupuesto aproximado de 18.000.000 de pesetas.

Este es, a grandes rasgos, el programa de obras hidráulicas que se incluyen en el plan de Ordenación Económico Social en nuestra provincia.

—¿.....?

—Estoy dispuesto igualmente a emprender la realización de una vastísima serie de reformas en el orden de las de vía estrecha; el enlace se ha hablado en distintas ocasiones y tres son los proyectos principales: el de la unificación de los ferrocarriles de vía estrecha; el enlace por la costa de los ferrocarriles de San Feliu de Guixols y Palamós y la continuación del ferrocarril eléctrico de Ripoll a San Juan de las Abadesas hasta Camprodón.

Como sabe la provincia entera, existen tres ferrocarriles de vía estrecha: de Gerona a Palamós, con un recorrido de 50 kilómetros y un ancho de vía de 0,75 metros; de Gerona a San Feliu de Guixols, con un recorrido de 39 kilómetros y un ancho de vía de 0,75 metros; de Gerona a Olot, con un recorrido de 55 kilómetros y un ancho de vía de 1,00 metro.

Esta unificación implica la adopción de un ancho de vía que podría ser de 1,00 metro para las tres Compañías de la provincia. Como consecuencia de ello ha de sobrevenir la modificación de la mayor parte de las obras de las Compañías de menor ancho, acondicionándolas al ancho adoptado y a las sobrecargas del material más pesado y unificación del material.

También estaría comprendido en el plan de unificación la construcción de una estación común y de enlace con la nueva Estación de la R.E.N.F.E.

Las ventajas de este plan serían inmensas al unir la zona occidental de la provincia con los dos puertos más importantes de la misma: Palamós y San Feliu de Guixols, pudiendo llegar la influencia de los puertos con la prolongación del ferrocarril de Olot hasta San Juan de las Abadesas y enlace allí con la R.E.N.F.E. hasta Cerdaña.

Los otros dos proyectos significan igualmente un aumento comercial y turístico de la mayor importancia para la zona costera y para la montaña. Gerona es rica y bella. Posee estas dos condiciones excepcionales regaladas por Dios. Hay que procurar por todos los medios que sus comunicaciones sean perfectas y al servicio de la riqueza provincial.

—¿.....?

—Me he olvidado de una (Pasa a la página 8.)



Los Sindicatos rinden homenaje a S. E. el Gobernador Civil de la Scia.

El acto se celebró el día de su onomástica en el despacho oficial de S. E.



Recogiendo un ambiente general reinante en los Sindicatos de admiración hacia la labor intensa que nuestra primera Autoridad Civil y Política ejerce en bien de las actividades económicas y sociales encuadradas en los Sindicatos del Movimiento, el camarada Servando Sánchez Eguibar, Delegado Provincial de Sindicatos presidiendo una representación Comisionada se trasladó al despacho de Su Excepcionalidad con objeto de hacerle entrega de un pergamino artístico, cuya fotografía va adjunta a la presente reseña.

Junto con el Delegado Provincial integraban la Comisión el Rdo. don Luis Amat, Asesor Eclesiástico de la CNS, el señor Molas, patrono electo de Sindicato de la Madera, el señor Juher, jefe electo de Sección Social del Sindicato de la Construcción, el señor Massias, jefe del Sector Industrial de Sindicatos

y el camarada Hugas, Vicesecretario de Obras Sindicales.

El camarada Hugas en nombre de los artesanos de la provincia ofreció a S. E. una imagen de Nuestra Señora de Montserrat fabricada en Quart la cual agradeció el homenajeado por tratarse de un objeto típicamente gerundense y "obra que lleva estampado el sello personal del trabajador."

El Delegado Provincial de Sindicatos pronunció unas palabras ofreciendo el sincero homenaje en nombre "de todos los que en la provincia laboran callada pero incansable y eficazmente por la grandeza de la Patria." Prometió seguir su labor con creciente entusiasmo a fin de que la provincia de Gerona sea, en la rica extensión de su industria y de su campo, una de las primeras de España.

A continuación S. E. visiblemente emocionado pronunció unas palabras agradeciendo y aceptando

el homenaje por venir de los Sindicatos que es tanto como decir —afirmó— de los que trabajan y por tanto de quienes merecen un apoyo y de quienes yo puedo esperar ayuda en la labor que me he impuesto de elevar la provincia. Los Sindicatos —dijo— son el lazo de unión entre el Estado y el Pueblo y una tergiversación en este orden puede llevar al caos social y político.

En el transcurso de este acto de homenaje reinó la mayor cordialidad, hablando S. E. de los proyectos de obras próximas a llevarse a cabo en nuestra ciudad y provincia y manifestando su opinión de que Gerona, hoy más que nunca, posee una exuberante riqueza agrícola e industrial que la hace una de las provincias más destacadas de España, y que en un futuro inmediato nuestra querida ciudad alcanzará en el orden económico la altura que en un día tuvo ocasión de ganar en el histórico.

La Obra 18 de Julio protege eficazmente la salud de los productores

El Seguro Sindical de Enfermedad complemento esencial del propósito

Ambas entidades, orgullo del Movimiento

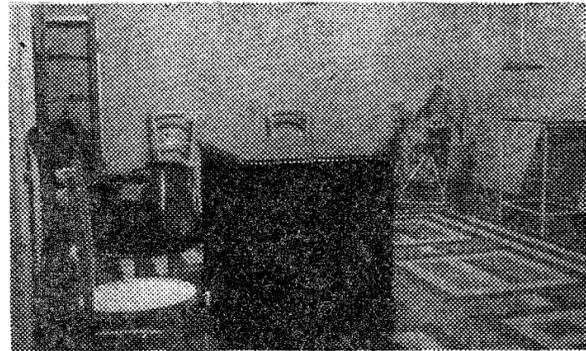
La Obra "18 de Julio" empezó a funcionar en el año 1940 desarrollándose en algunos sectores con gran rapidez. Pero el empuje más fuerte lo experimentó a raíz de la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad en septiembre del año 1944.

Al iniciarse las prestaciones del Seguro, la Obra tenía

do en septiembre de 1944 y casi agonizante el segundo, desde la implantación del Seguro, han dado una madurez y una elasticidad prestacional tan enorme y palpable a nuestra querida Obra "18 de Julio" que con orgullo y satisfacción cristiana contemplamos la enorme labor desarrollada en pro de causa tan

zados nuestros asegurados, que quedarán atendidos con el máximo interés, hallándose en el mismo edificio las oficinas, desde donde se podrá efectuar un control más perfecto.

Y esperamos, con la ilusión del que tiene y desea dar sólo por el placer de ver caras alegres y sonrientes, que en el próximo cambio de Entidades, aumenten nuestros afiliados, no para obtener beneficios mayores, no, sino para tener la alegría de que sea mayor el número de trabajadores que resulten beneficiados del Seguro, sin restricciones en cuantos casos de enfermedad se presenten y sobre todo para ampliar hasta el máximo el servicio de especialidades y hacer imposible la palabra ¡NO! cuando algún productor, precise de una intervención especial y a ello está dispuesta esta Obra "18 de Julio" sin ahorrar esfuerzos no sólo porque a ello tienen derecho, aun cuando la Ley del Seguro no lo haya establecido hasta la fecha obligatoriamente, sino también y lo digo completamente convencido, por que "se lo merecen", porque es a ellos a los que un pueblo debe mimar más, porque es de ellos la fuerza que sostiene a una nación. Un Pueblo sin trabajadores o con ellos tratados como bestias, sin darles ayuda de ninguna clase, dejándoles morir cuando la enfermedad se ensaña en sus hogares, acaba por desaparecer minado en el único baluarte que puede sostenerlo.



ya en perfecto funcionamiento sus cuadros médicos, con una larga práctica por delante, lo que le permitió al Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad, como Entidad Colaboradora unida a esta Obra y otras distintas Entidades que contrataron los servicios médicos de ésta, disponer desde un principio de una inmejorable prestación médica-farmacéutica a sus asegurados.

Actualmente esta Obra está terminando las obras, con las que quedará montada una Policlínica en el tercer piso de su edificio Consultorio situado en la calle Cort-Real núm. 7 (Voltes d'en Rosés) y en donde serán hospitali-

justa, como es la de ayuda a nuestros hermanos, azotados por la desgracia de la pérdida de la salud, que durante siglos ha venido cebándose en ellos y en su pobreza y que ahora se ve combatida con toda la fuerza que presta el cariño de las palabras del Divino Salvador "Amaos los unos a los otros" en la forma establecida por el Gobierno en el Seguro de Enfermedad.

Piensa amable lector y repasa los artículos que en este

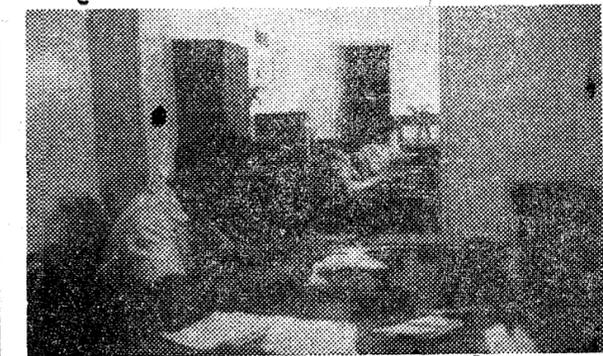
Pero aún fué más allá la Obra "18 de Julio" en esta provincia de Gerona.

Actualmente esta Obra está terminando las obras, con las que quedará montada una Policlínica en el tercer piso de su edificio Consultorio situado en la calle Cort-Real núm. 7 (Voltes d'en Rosés) y en donde serán hospitali-

Piensa amable lector y repasa los artículos que en este

Décidida a plasmar en la más bella de las realidades el punto X del Fuero del Trabajo promulgado por nuestro Caudillo Franco y a cumplir con el deber que se ha impuesto y que es la base de la existencia de la Obra, de ayuda al trabajador, cuando la Enfermedad entra en su hogar, estableció contratos con tantas Entidades como quisieron poseer un buen servicio médico-farmacéutico y carían de él, y se lanzó a la pelea de conseguir el mejor y más eficaz apoyo a todos aquellos sus asegurados que lo precisaran.

Consciente nuestro pueblo de estos riesgos, buscó la manera de defenderse agrupándose entre sus compañeros, dándose mutuamente la ayuda que necesitaban, puesto que entre todos la aportaban; de esta forma aparecieron y nacieron las Mutuas. Otras veces se crearon una agrupación de médicos que se comprometían a visitarlos mediante una pequeña cantidad todos los meses; otras veces fueron sistemas mixtos, y de esta forma fueron naciendo esta gran variedad de Mutuas que existen en nuestra tierra y que dieron un gran rendimiento y ayuda a sus asociados.



Duras fueron las tareas y las primeras jornadas que siguieron a la implantación del Seguro, pero la Obra no escatimó sacrificios para poner en marcha inmediatamente y organizar el servicio mejor y más rápido, para que desde un principio empezaran a recibir sus asegurados los beneficios del Seguro. Las largas horas de trabajo dieron un resultado magnífico y desde el comienzo de las prestaciones, notaron todos nuestros afiliados, la ayuda tangible del Seguro de Enfermedad. Con toda rapidez se cursaron normas a los médicos y Empresas y aunque la Ley del Seguro se cefía sólo durante el primer período a dar el servicio de médico de cabecera y farmacia, esta Obra amplió generosamente sus prestaciones y desde un comienzo sus asegurados recibieron cuantas precisaron, Médico de Cabecera, Farmacia, Médicos Especialistas, Intervenciones, Estancias en Clínica, Análisis, Radiografías y Radioscopias, Servicio de Partos, Practicantes y todos aquellos que en casos dados precisaron para establecer la salud perdida y todo sin gravámenes económicos de ninguna clase, "con sólo la cuota ordenada por el Seguro."

Todo hubiera ido marchando bien si no se hubiera metido el espíritu mercantil que, con el afán desmedido de lucro de los que formaron sociedades y compañías, les llevó a buscar un negocio; su fin no era ayudar al asociado, sino ganar dinero. Todo ello hizo que se buscaran excusas para no atender al asegurado y, por otras el mal pagar a los médicos, quedándose el intermediario con los beneficios.

Ante el riesgo de la enfermedad

buenos resultados, pero que ya ha sido superada su época, va unificando sus esfuerzos y dirigiéndolos no sólo a recuperar la salud perdida sino dándole al mismo tiempo una ayuda económica que le hará más llevadera su enfermedad.

Mecánica del Seguro

Por S. Muñoz

Al implantarse en España el Seguro Obligatorio de Enfermedad, se establecieron Concierdos con Entidades que tenían funcionamiento de servicios médicos de reconocida eficiencia, porque hubiera sido materialmente imposible el inmediato establecimiento de instalaciones para la total asistencia de los afiliados, teniendo al propio tiempo a respetar la existencia de las Entidades asegu-

radoras que se anticiparon a la realización social del Seguro de Enfermedad y que han servido con su experiencia de importante guía a las orientaciones del Nuevo Estado en esta materia.

Todas estas Entidades actúan por Delegación de la Caja Nacional, y en perfecta colaboración con ésta lo hace también la ORGANIZACIÓN SINDICAL con una regulación especial encuadrando a empresas y productores que quieran acogerse a ella, es decir, para aquéllos que prefieran administrarse el Seguro SINDICALMENTE, sin mediación de otras Entidades Aseguradoras, interviniendo ellos mismos en su gestión, empresarios y productores, por mediación de un Consejo Asesor, formado dentro de la DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD, que tiene sus oficinas en la calle Cort-Real, núm. 7.

Como en esta primera etapa de implantación del Seguro, comprendido sólo a los productores "fijos" nos referimos, por tanto, a ellos únicamente.

Nuestra principal misión desde estas columnas ha de ser la de informarles de todo lo relacionado con el Seguro que entendamos conviene conozcan en relación con sus derechos y obligaciones.

Todo productor que trabaje por cuenta ajena con carácter "fijo" en una empresa, debe preocuparse primeramente que ésta le haya dado de alta en el Seguro de Enfermedad, es decir cerciorarse si se le descuenta por la empresa la cuota del Seguro que a él corresponde pagar y si se ha hecho su afiliación, a fin de que se le expida su cartilla de Identidad. Al hacerse su afiliación, cuyas hojas ha de firmar, podrá elegir la Entidad Colaboradora que desee, dentro de las que actúan por régimen concertado con la Caja Nacional.

Debe tener presente que su afiliación al Seguro es obligatoria si fuera productor manual, cualquiera que sean sus rentas de trabajo y si no fuera manual, cuando su sueldo no sea superior a 750 pesetas mensuales, porque el Seguro ampara sólo a los productores económicamente débiles; en el caso que no siendo manual excediera su sueldo de las 750 pesetas al mes podrá ser asegurado voluntariamente pero pagando él la parte que correspondiera a la empresa.

Cuando no se haga su afiliación al Seguro, deberá acudir al Instituto Nacional de Previsión, para que aquélla tenga lugar.

Los trabajadores del ramo de la construcción se consideran como "fijos".

JUAN MORET

Ante el riesgo de la enfermedad

EL riesgo que corre el hombre de perder la salud en el transcurso de la vida, ha sido siempre de primordial importancia para todo ser humano y esta preocupación crece en grado sumo cuando la enfermedad afecta al cabeza de familia, pues aparte las molestias y peligros que lleva consigo toda enfermedad y el aumento de gastos para médicos y farmacia se une la pérdida de jornal y no digamos cuando, lleva consigo la utilización de medios diagnósticos especiales o en caso de intervención quirúrgica, en los que el trabajador se veía en la necesidad, muchas veces, de acudir a la Beneficencia pública para obtener la curación de él o de sus familiares.

Consciente nuestro pueblo de estos riesgos, buscó la manera de defenderse agrupándose entre sus compañeros, dándose mutuamente la ayuda que necesitaban, puesto que entre todos la aportaban; de esta forma aparecieron y nacieron las Mutuas. Otras veces se crearon una agrupación de médicos que se comprometían a visitarlos mediante una pequeña cantidad todos los meses; otras veces fueron sistemas mixtos, y de esta forma fueron naciendo esta gran variedad de Mutuas que existen en nuestra tierra y que dieron un gran rendimiento y ayuda a sus asociados.

Todo hubiera ido marchando bien si no se hubiera metido el espíritu mercantil que, con el afán desmedido de lucro de los que formaron sociedades y compañías, les llevó a buscar un negocio; su fin no era ayudar al asociado, sino ganar dinero. Todo ello hizo que se buscaran excusas para no atender al asegurado y, por otras el mal pagar a los médicos, quedándose el intermediario con los beneficios.

A pesar de todo, algo hacían; pero no acogían a todos los trabajadores, ni mucho menos, quedando aún muchos en malas condiciones de soportar económicamente una enfermedad; si a esto unimos el que cada sociedad andaba por su lado, se llega a la conclusión de que se perdían muchos esfuerzos y que a veces resultaban estériles. Era necesario, pues, unificar lo existente y darle una sola dirección para así no perder en el vacío nada que fuera aprovechable.

Por otra parte, el patrono, en recta doctrina católica, no puede dejar abandonados a sus obreros cuando ellos o sus familiares se hallan agobiados por alguna enfermedad, y de hecho la mayoría de ellos, al conocer una necesidad, acudían a remediarla; mas esto era en forma esporádica y sin ningún viso de unión; era una solución momentánea y personal; era necesario buscar la continuidad, dándole, así, más eficacia. Con objeto de buscar una solución a este estado de cosas—en que los esfuerzos eran tan dispersos y sin ninguna hilación—y hallar la trabazón que los uniera, fué creado el Seguro Obligatorio de Enfermedad que, recogiendo estas iniciativas particulares tan magníficas y que han rendido tan

buenos resultados, pero que ya ha sido superada su época, va unificando sus esfuerzos y dirigiéndolos no sólo a recuperar la salud perdida sino dándole al mismo tiempo una ayuda económica que le hará más llevadera su enfermedad.

A este esfuerzo y para mantener el Seguro, es necesario que aporten en partes iguales el trabajador y el patrono, pues al ser un Seguro Social no pueden desentenderse las dos partes que forman la gran familia de productores que al mismo tiempo que ganan su sustento, son el núcleo y sostén del engrandecimiento de la Patria.

En todo ello y por ser, como decimos, eminentemente social, no podían los Sindicatos, en buena lógica, estar al margen, y ya antes de septiembre de 1944—fecha de la implantación del Seguro obligatorio—se creó por la Jefatura Nacional de Sindicatos la Obra "18 de Julio", en donde mediante una cantidad mensual se atendía al productor y a su familia, en caso de necesidad, cubriendo los riesgos de farmacia, clínica, especialidades y médicos, Obra que fué muy bien acogida entre los productores, puesto que no se les regateaba las prestaciones.

Mas esto era insuficiente, y al implantarse el Seguro obligatorio de Enfermedad, los Sindicatos crearon el SERVICIO SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD que, en unión de la OBRA "18 DE JULIO" y en perfecta complementación ayudan económica y médicamente a los productores o a sus familiares que por pérdida de salud lo precisan, y que da un rendimiento tan magnífico por ser, como dice el título, un servicio, es decir que está a disposición del que lo necesita y honra servir al productor en su necesidad y ayudarle a recuperar la salud perdida, el don más bello con que Dios regala al hombre.

Y por entenderlo así, los Sindicatos le prestan una valiosa ayuda económica, aportando la creación de Centros Sanitarios y en personal administrativo, con lo que desahoga en gran manera los gastos del Seguro propiamente dicho, pudiendo destinarse la cuota íntegra a las prestaciones.

Es más: los afiliados al Servicio Sindical y que abonan la cuota del Seguro, es decir patrono y obreros, para que sientan más suyo el Seguro y éste no se convierta solamente en el recaudador de primas y distribuidor de prestaciones, se ha formado en el seno del Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad una Junta asesora compuesta de productores y patronos, para que en todo momento vean la marcha económica del Servicio y puedan aportar sus experiencias y orientaciones, para conseguir mejorar en todo lo posible este Servicio Sindical y para que todos lo sientan un poco obra suya y le den aquel cariño y amor con que se hacen las grandes obras de los hombres.

Educación y Descanso alegría del Productor

Los grupos de Empresa institución predilecta.-- Hogares del productor y residencias de verano.-- Equipos deportivos, ejercicios gimnásticos y grupos artísticos complementan sus actividades

Obra común de obreros técnicos y empresarios, abre prespectivas insospechadas de paz y de hermandad social

Harto penoso y duro es el trabajo para que las sociedades modernas se crucen de brazos en dejarlo sin más ni más conforme lo dicta la naturaleza. En el orden económico supone un esfuerzo redentor que verifica el hombre para solventar sus necesidades. En el orden social equivale a una dimensión que completa la existencia del hombre. Durante siglos, el trabajo se ha limitado a la primera necesidad: cohibido y vinculado el ser humano a su imprescindible exigencia económica, vivió soterrado en nada más que para abastecerse materialmente. Sórdida existencia que trajo como consecuencia, una abismal diferenciación de clases y de castas, y un rencor profundo que contradecía precisamente con todo aquello para lo que Dios demandó el trabajo. Ejemplos prácticos de esta precaria definición social los tenemos en España a muy pocos pasos.

Mientras en Castilla y en Andalucía y en Galicia se padecía hambre de leña, en Cataluña y en Vasconia y en Asturias se disfrutaban los últimos avances sociales. Los jornales altos, las gratificaciones brillantes, las condiciones del trabajo comodísimas... Sin embargo el fermento revolucionario plenificó exactamente en las tres regiones últimas.

La explicación no es dudosa. Carecían estos privilegiados sectores obreros de aquella alegre y fervorosa aglutinación comunitaria que sólo da el sentirse hermanados en el mismo esfuerzo y en idéntica consideración. Sometidos a la áspera e inhumana ley de las conveniencias políticas, perdieron, el sentido de la totalidad social. Hasta que un 18 de julio único e ineludible contempló el brillo de banderas desconocidas que portaban algo superior a simples gritos de guerra. Portaban también una visión superclásica de la vida, un tono de fraternal hermandad de clases y de profesiones, y una ancha y radiante sonrisa frente a la alegría del trabajo. De una vez para siempre el trabajo iba adquirir aquella dimensión de nobleza y de error complemento indispensable a su función redentora.

Así surgió EDUCACION Y DESCANSO. Tarea lenta y difícil su plasmación en un clima idiosincrásico influido por un siglo de discordias y en plena euforia de rebeldías constantes. Transformar el modo de ser y hacer estas lastimberas de una masa obrera disgregada y rota por criminales campañas demagógicas era empresa costosísima y heroica. EDUCACION Y DESCANSO rama fundamental de la nueva organización de España ha seguido día tras día su misión hasta convertirse en una realidad esplendorosa. Higiene y embellecer el trabajo. Mantener vivas y permanentes las consignas de una verdadera y profunda paz social en el mundo del trabajo español. Dotar de alegría de una alegría cordial sin perjuicios y sin rencores a los obreros de la comunidad española, fortalecer los cuerpos y llevar las inteligencias. En esas horas libres, muertas que antes utilizaba el trabajador para medir sus diferencias sociales. EDUCACION Y DESCANSO aspira a montar el magnífico equilibrio de su elevación y gozo.

Al celebrarse la fiesta de la Exaltación del Trabajo EDUCACION Y DESCANSO convoca una y cien veces más a todos los trabajadores de Gerona para que reflexionen cual de los dos caminos es el mejor: Si el de la lucha pasional, ciega y arbitraria de sus organismos anteriores que conducía exactamente el fratricidio o esta amplia y bienvenida Obra Sindical con sus Grupos Empresa, con sus hogares, con sus Bibliotecas y secciones de Deportes, y sus Residencias veraniegas que día tras día van mejorando y acrecentando. Si la guerra civil sangrienta y odiosa o la paz.

SIETE AÑOS DE VIDA

La Obra Sindical Educación y Descanso a través de sus departamentos de Deportes, Cultura y Arte, Viajes y Excursiones, Albergues y Residencias, da al productor las máximas facilidades para que pueda conseguir el logro de sus aspiraciones en todas las actividades. Gran importancia para el productor, tiene la Escuela de Música, en su funcionamiento. En la temporada 1945-46, concedió la Jefatura Nacional de la Obra, diez becas de 1.500 pesetas cada una, a alumnos modestos que por insuficiencia de medios económicos se encontraban imposibilitados para continuar sus estudios musicales.

De esta forma la Obra Sindical permite que todo obrero o hijo de obrero consiga una educación musical la cual no le sería posible si tuviera que abonar cantidades de su propio peculio. Todos los productores que desean cur-

comprendida entre los meses de octubre de 1945 y junio de 1946; el número de representaciones dadas en toda la provincia por el Cuadro Escénico "Calderón de la Barca" de esta Obra Sindical, ha sido de 38, representándose

dica cantidad de cinco pesetas diarias.

Durante la permanencia de los productores en las mismas se organizan veladas culturales y excursiones en las que toman parte voluntariamente la mayoría de ellos.

Dichas Residencias funcionan con un crédito extraordinario habilitado por la Jefatura Nacional de la Obra que viene a resultar unas quince pesetas por productor, subvención que abona la Delegación Nacional de Sindicatos.

En la actualidad se halla en construcción una Residencia en Blanes, con una capacidad de ciento veinte plazas, que estará dotada de toda clase de comodidades, lo cual permitirá al productor disfrutar de unas buenas vacaciones.

Además de las Residencias de esta provincia, la Jefatura Nacional de la Obra, tiene instaladas otras cincuenta en las demás regiones españolas, que permiten por su capacidad el veraneo anual de 50.000 obreros. Anualmente se ponen en funcionamiento mayor número de ellas, al único fin de atender las innu-

merables peticiones formuladas para asistir a las mismas. De esta forma todos los productores españoles, podrán disfrutar de unas vacaciones que con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional sólo estaban al alcance de la gente adinerada.

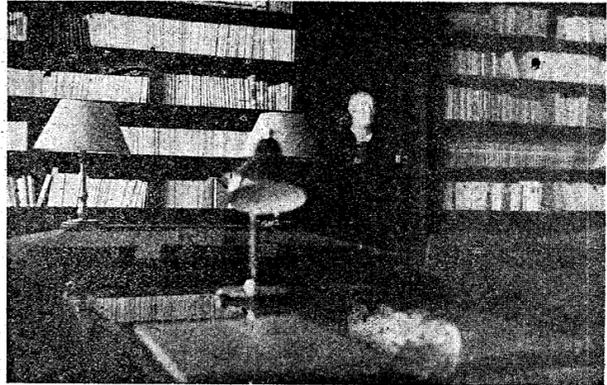
También hay que destacar como ventaja las facilidades dadas por la Obra en lo que se refiere a adquisición de material deportivo y excursionista, pues mediante el pago de una cuota mensual reducida, sin interés, permite al productor surtir de lo que le precisa, como son bicicletas, instrumentos musicales y equipos deportivos.

Sobresale además la labor desarrollada por la Sección de folklore la cual ha dado un impulso definitivo en propagar y extender el folklore regional.

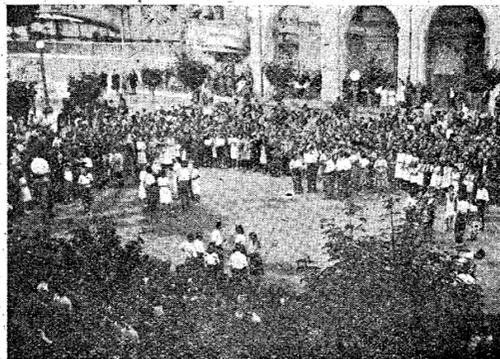
Mensualmente en la capital y en la comarca de Figueras se dan audiciones públicas de sardanas, las cuales se ven concurridas por gentes de todas las clases sociales, dando con ello un ambiente de hermandad Nacional Sindicalista.

En esta Sección se han agrupado todas las "Colles" existentes en la provincia, dándoles a las mismas toda clase de facilidades para sus desplazamientos en los concursos que se celebran en las otras provincias.

La Delegación Nacional de Sindicatos a través de todas sus Obras y en especial la de Educación y Descanso se interesa para que el obrero español goce de todas las comodidades y diversiones necesarias, en pago a su labor efectuada en pro de la economía nacional, cumpliendo así la consigna dada por nuestro Caudillo en el Fuero de Trabajo.



Un rincón de la Biblioteca del productor



Aspecto de un festival folklórico

sar estudios de música, lo consiguen abonando una pequeña matrícula al alcance de las más modestas familias.

En la actualidad cursan estudios 53 alumnos los cuales una vez terminados los mismos y después de haber efectuado anualmente exámenes les será facilitado el título oficial de Profesor de Música, extendido por el Conservatorio del Liceo de Barcelona, de la que es filial la Escuela de Música de la Obra.

Con el funcionamiento de esta Escuela, de la Biblioteca Sindical con sus 4.000 volúmenes y otras Escuelas que están en período de preparación, cumple en parte la Obra Sindical a través de su Departamento de Cultura y Arte, la consigna de elevar el nivel cultural de todos los productores españoles. Parte del citado Departamento lo forma la Sección de Teatro a través de la cual se dan representaciones a precios populares para todos los productores.

Por la citada sección, desde el día de su creación, se han dado representaciones por todos los principales pueblos de la provincia, dando a conocer de esta forma a los obreros, obras clásicas y modernas que para la mayoría de ellos les eran desconocidas.

Merece especial mención por el éxito obtenido, las representaciones siguientes dadas a conocer en la temporada anterior: "El Cardenal"; "La Santa Hermandad"; "Cisneros"; "La Casa de la Troya"; y un sinfín de ellas que harían esta lista interminable. Todas han sido del agrado del público que asistió a estas representaciones. Durante la temporada

las obras siguientes: "La Caraba"; "Manos de Plata"; "Papanatas"; "Soltero y Solo en la Vida"; "La Casa de Quirós"; "Mañanitas de Sol" y "El Sexo débil", mereciendo especial mención por el éxito obtenido "La Plasmatoria" y "El Alcalde de Zalamea", así como también las representaciones de "Pastorcillos" dadas con motivo de las fiestas Navideñas.

Durante el período de vacaciones el obrero ve atendidas sus necesidades por el Departamento de Albergues y Residencias.

En la actualidad en esta provincia hay instaladas dos Residencias, una en Rosas para productores, y otra en San Feliu de Guixols destinada a productoras, con capacidad de 50 y 60 plazas respectivamente.

En ellas durante el verano acuden 880 productores de ambos sexos en ocho turnos de diez días cada uno, abonando cada productor la más

Paz, progreso y bienestar

"Ganarás el pan con el sudor de tu frente"—dijo Dios al primer hombre—. Y añado yo: "Y con los músculos y la inteligencia, conjuntamente".

Todo es trabajar y todo cuanto sea una tarea útil para nuestros semejantes y al mismo tiempo necesaria para ganar el pan de cada día y, necesario, por tanto, para subsistir, debe ser el anhelo del hombre y el afán y la meta de todo aquel que aspira a vivir considerado en el mundo.

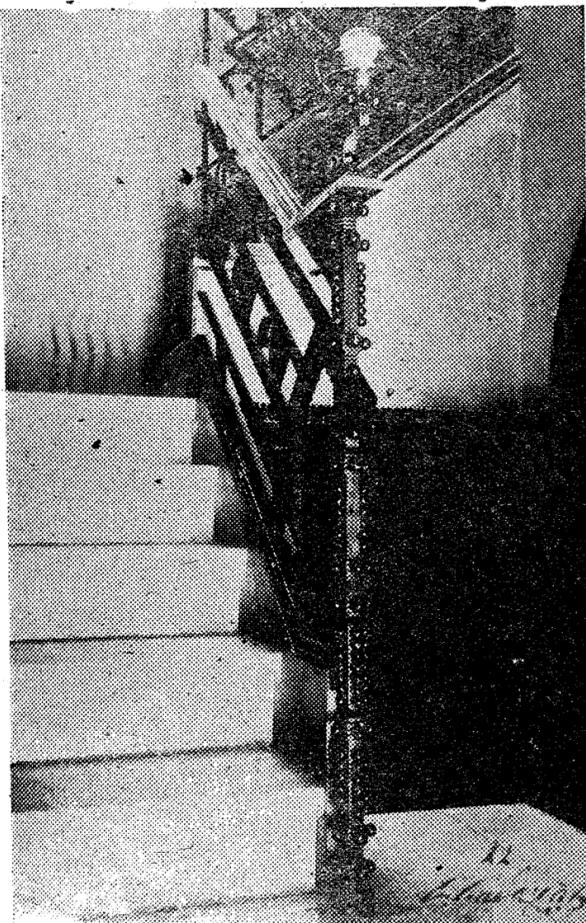
Hoy, día 18 de julio: fies-

ta onomástica de todos los trabajadores españoles. Por eso nosotros nos vestimos hoy nuestras mejores galas y nos disponemos a honrar el día como se merece después del batallar diario, unos en las rudas faenas del campo; otros, en las construcciones de la ciudad, y los demás en fábricas, talleres y oficinas, y todos, a la vez, contribuyendo con su esfuerzo al emporio y engrandecimiento del país.

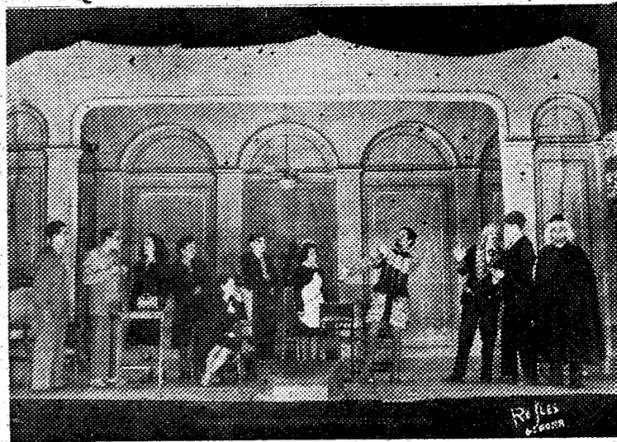
Un pueblo es más o menos rico, más o menos próspero y más o menos feliz según sea el ritmo que le marca el progreso y el desarrollo industrial y comercial de sus trabajadores; por eso nosotros, simples eslabones de la cadena del progreso y engrandecimiento de la Patria, nos disponemos a celebrar la fecha del 18 de julio, exaltando y enaltecendo el trabajo, fuente de toda riqueza y bienestar de la sociedad.

Como nosotros, la España entera laboriosa se dispone a rendir homenaje, el día de hoy, a todo lo que representa una actividad y a la masa laboriosa que con su esfuerzo contribuye al bienestar de los que habitamos la Península Ibérica

Juan LOPEZ GUERRERO



Obra típica de Artesanía



Cuadro escénico Calderón de la Barca

Los Tribunales de Conciliación, avenencia de productores y empresas

Para comprender la importancia que una de estas grandes pilas donde descansa la organización política del Nuevo Estado, cual son la Familia, el Sindicato y el Municipio, vamos a fijar nuestra atención en manera rápida en el segundo, como medio directo de la unión de todos los productores de la nación, sin distinción de órdenes. Pero más concretamente vamos a esbozar la línea jurídica de los Sindicatos que es como la línea de conducta de este gran medio del Movimiento nacional, donde reside la base de la estructuración política.

MISION DEL SINDICATO

La misión del Sindicato es la de prestar gratuitamente la debida asistencia a todos los productores. Ello, en todo momento y, muy particularmente, en el caso en que ellos vean menoscabados sus intereses y derechos por cualquier perjuicio.

En tal sentido incumbe a la Organización sindical velar por esos intereses de los trabajadores para hacer valer el derecho de éstos en los diferentes aspectos de su vida profesional.

ORGANIZACION SINDICAL

Para llevar a cabo esa misión de proteger al productor, supremo fin de la organización sindical, ésta tiene formadas en todos los ámbitos de la provincia las Delegaciones Sindicales locales, que atienden a los respectivos

Han sido tramitadas tres mil doscientas demandas habiéndose resuelto más de dos mil

Cerca de cuatro mil quinientos productores han sido beneficiados con la solución de las demandas

A 50.000 pesetas asciende la cantidad distribuida a los productores por diversas indemnizaciones en la provincia

núcleos de población productora y acogen todas sus demandas y reclamaciones en un llamado Tribunal de Conciliación.

Este Organismo es realmente el que lleva a cabo esa importante tarea de proteger al productor y reclamar los daños que le hubieran sido inferidos por cualquier agente. Pero la misión de este Tribunal no se reduce meramente a solventar las cuestiones mediante una solución satisfactoria de forma parcial a los productores, sino que como indica su nombre lleva a cabo una verdadera conciliación de las partes interesadas en las cuestiones puestas en litigio.

LA ASESORIA JURIDICA

Si pese a todo no se consigue la avenencia entre empresarios y productores, la cuestión pasa entonces al departamento de la Asesoría Jurídica, la que por petición del productor presenta la demanda a la Magistratura de Trabajo, encargándose de toda la tramitación corres-

pondiente hasta la dictaminación del fallo.

Es innegable y evidente que estas funciones y organismo reportan al productor incontables beneficios y le dan garantía indudable para la resolución de sus conflictos, realizado todo ello de una forma llana, pues se evitan gastos y el éxito de las gestiones se ofrece en todo momento evidente.

RESULTADOS OBTENIDOS

Concretando, en el curso

de su vida los Sindicatos han tramitado mediante este Departamento más de 3.000 demandas habiéndose resuelto favorablemente unas dos mil, con las que resultaron beneficiados 4.500 productores y que algunas fueron conjuntamente formuladas por varios trabajadores. En total, han sido distribuidas en indemnizaciones más de sesenta mil pesetas.

Nada más elocuente que estas cifras que revalidan con la eficacia de los hechos una

trayectoria fiel de los Sindicatos, quienes en esta concepción certera del verticalismo, en su organización y conducta, van contribuyendo al engrandecimiento del país mediante esta función esencial de hacer participar en las tareas del Estado al elemento productor.

REALIDAD DE ESTA LABOR

Estos factodes y esta labor forman el baluarte esencial

de esta lucha ardorosa por la consecución de un fortalecimiento económico que ponga a nuestro país a la cabeza de las naciones, del mismo modo que su legislación social y justicia ocupan el primer puesto en todo el mundo.

La misión jurídica del Sindicato es de un interés que basta para resaltar el compromiso de todas las funciones de los Sindicatos, una de las más esenciales y que actualmente en nuestra Patria ocupa un lugar certero, justo y admirable, tan opuesto a la falsa interpretación que en antiguos regimenes se daban a las funciones de los Sindicatos.

Con esto se evidencia con mayor firmeza la labor altamente benefactora de los Sindicatos hacia todos los productores españoles, fin que ocupa uno de los principales puestos en las consignas del nuevo Estado español.

Pedro RODRIGO

Franco renovará la faz de España

Declaraciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Luis Mazo Mendo

(Viene de la pág. 5.)

cosa. Mi mayor ilusión sería la creación del servicio de autovías entre Gerona y Barcelona. La implantación de

un servicio de automotores que acorte la distancia que media entre la capital del Mediterráneo y Gerona.

Actualmente se emplean en los trenes expresos dos horas y quince minutos y en los correos tres horas para realizar este viaje. Mediante un servicio de automotores podrá llevarse a efecto en una hora y treinta minutos. Su trascendencia comercial y social será elevadísima. Si se tiene mayormente en cuenta que Gerona es, en el conjunto de las provincias catalanas, la que más de cerca sigue los progresos industriales de Barcelona, indudablemente se sacará la conclusión de que será ésta una de las reformas eficaces que en el orden de las comunicaciones se produzcan en el plan.

Asimismo, de sobra conocen los gerundenses la preocupación que me inspira la electrificación del ferrocarril de Gerona a Palamós y Bañolas. Tan vital interés ofrece que están poniéndose los últimos jalones a su inmediata activación.

Sería prolongar demasiado esta enumeración si nos ciéramos a las mejoras que han de producirse en el aspecto de carreteras, telégrafos, etc. En sucesivos números de LOS SITIOS tendréis ocasión de divulgarlas al público. Lo que sí puedo asegurar es que el plan de Ordenación Económico Social variará fundamentalmente las actuales condiciones de transporte en beneficio de su economía, de su industria y de su turismo.

—¿.....?

—Otro punto importantísimo que comprende el Plan de Ordenación Económico Social es el de la Ordenación urbana.

España vive—es triste decirlo—una existencia de prosperación económica en cuanto a progresos de orden social a partir del—vuelvo a repetirlo—excepcional régimen del General Primo de Rivera. Ninguno como él y el protomártir del Movimiento, don José Calvo Sotelo, comprendieron el alcance revolucionario de la obra a realizar en España. Frustrada por mil debilidades y demagogias, la República hosca, agria e inhospitalaria, cerró por completo esta progresión. Así

nos encontramos hoy en Gerona, que el abastecimiento de aguas potables constituye el problema más apremiante en estos momentos. De un total de 322.360 habitantes, únicamente 74.710 están dotados de agua en cantidad suficiente y de condiciones químicas y bacteriológicas aceptables.

Ahora bien: dentro de las dificultades de la situación presente, el problema de aguas de las más importantes poblaciones de Gerona, incluyendo la capital, es de relativamente fácil solución y el Plan de Ordenación Económico Social lo abordará con caracteres de urgencia, cueste lo que cueste. Créditos a los Municipios para tal empresa es la accesibilidad al remedio. Otra cosa, y muy distinta que es lo que me embarga en estos momentos, es el problema de aguas en los Municipios menores a mil habitantes, que son 128. Sin recursos económicos para poder amortizar los presupuestos señalados, se está tramitando con carácter perentorio la posibilidad de habilitarles los medios precisos para que inicien la empresa.

En el área de la Ordenación Urbana, ocupa un lugar principal en estas circunstancias, la vivienda. Para nadie constituye un secreto el problema de la vivienda ni sus causas. Si la escasez de ellas es general, en Gerona capital, Olot, Figueras, Bañolas, Anglés, Blanes y Rosas y otras poblaciones fuertemente industrializadas o marítimas marcadas con un signo turístico y veraniego extraordinario, el asunto es de inmediata solución.

Como quiera que el problema exige una visión amplísima de conjunto, es preciso que se constituya el Consejo de Ordenación Urbana que atienda orgánicamente a todos estos problemas, con los planes de reforma interior, ensanche y extensión de todas las poblaciones con censo superior a mil habitantes y que en nuestra provincia son cuarenta y cinco. En nuestra provincia se necesitan y se iniciarán con celeridad, la construcción de 5.000 viviendas con un presupuesto de unos trescientos millones de pesetas.

Las instalaciones de los Mercados—que actualmente son escasísimas en nuestra provincia—ofrece otro aspecto peculiar a este Plan de Ordenación Económico Social. Desde luego, es indispensable construir en la provincia unas diez plazas de abastos, las cuales pueden situarse en Puigcerdá, Ripoll, Olot, Figueras, La Bisbal, Blanes, Cassá de la Selva, Santa Coloma de Farnés y Sils.

También ocupa nuestra mente y está inserto en el Plan de Ordenación Económico Social el problema de los Centros Sanitarios. En este orden mis declaraciones han de verse ampliadas por ustedes mismos, ya que tengo una preocupación especial en que los temas sanitarios obtengan una especial resonancia periodística, enfocada por los, gracias a Dios, eminentes especialistas que han dirigido los trabajos de reforma sanitaria en el Plan de Ordenación Económico Social.

—¿.....?

—Y nada más, señores. Díganlo ustedes, denle ustedes la máxima publicidad a estos temas. Es el homenaje más claro y emocionante que podemos rendir a los que cayeron en esta fecha gloriosa del 18 de julio. Es la seguridad inquebrantable de que nuestra Victoria es por antonomasia y por encima de todo la victoria de España: la victoria de esta España que Franco está dispuesto a renovar. Renovar en poco tiempo con la ayuda de todos los españoles.

Mientras fuera, los distintos núcleos subversivos de la anti-España están intentando estérilmente engañar a gentes y a países amigos y honrados, dentro, las perspectivas que ofrecemos a los españoles son actos: cambios y mutaciones trascendentales en su manera de vivir y de trabajar. Más alegría y más pan y más dignidad para los españoles...

Nuestra entrevista ha culminado en las fervorosas palabras de S. E. ¡Buen Dios, con tan claros y entusiastas gobernantes, qué grande y bonita va a ser nuestra España, en la paz y en la gracia del Señor...!

Cielo Provincial de

Industrias Cárnicas

En Gerona se han constituido veinticuatro Sindicatos Provinciales

El que ha entrado alguna vez en la Central Nacional Sindicalista, y estamos seguros de que todos vosotros os habéis asomado alguna vez en su recinto, habréis observado la actividad febril que da ritmo a la casa de los Sindicatos a cualquier hora del día.

Toda la producción industrial y mercantil es controlada por las oficinas de la C. N. S. y solamente los que tienen trato directo con ella saben de las intrincadas labores que allí se desarrollan.

En esta página que hoy ofrecemos al productor, no nos guía otra intención que la de descubrir a los ojos curiosos y asombrados de los productores una parte de la labor que día a día va creando la C. N. S. Es como un telón alzado en mitad de la tramoya que descubre una actividad insospechada para los que miran el espectáculo social desde su ventana, ignorando el esfuerzo de su creador.

ARTES GRÁFICAS

Según lo dispuesto en la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias de Artes Gráficas, el aprendizaje debe durar en ellas cuatro años como mínimo, menos en los trabajos de manipulado, donde por lo fácil y elemental de sus oficios durará sólo tres años.

Las empresas pueden aceptar libremente a los aprendices, con tal de que sean mayores de catorce años y que considere preferentes a los que presentan certificado de estudios expedido por una Escuela de Artes Gráficas de carácter oficial o semioficial.

El número de aprendices que como máximo podrá existir en los talleres de las industrias gráficas, será el de un veinticinco por ciento del total de profesionales o de oficio.

El aprendiz no debe realizar su enseñanza en un solo puesto, sino que se le debe hacer recorrer, a lo largo de los años en que está fijado su aprendizaje, las secciones diversas del taller, donde realicen operaciones de su oficio. Ni es difícil conseguirlo, ni cuesta nada a la Empresa, ni deja de ganar algo con ello, sino precisamente al contrario. Es concretamente una conducta que la dicta el interés por la formación de los muchachos y su propia conveniencia.

Tampoco al aprendiz deben dársele a realizar o terminar trabajos sueltos o en serie, sino que cada trabajo de aprendiz, debe ordenarse lleno de sentido y de plan en la ley natural de la formación profesional.

En tanto no sea realizable el proyecto que abriga nuestro Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas de Gerona, de la creación de una escuela profesional de Artes Gráficas, aconsejamos a las Empresas de im-

portancia del ramo, deberían confiar a una persona bien enterada de sus servicios y secciones y con devoción por la formación de la Juventud, la misión de llevar la marcha de la educación de los aprendices. Esta persona sería la responsable de la organización y funcionamiento de la enseñanza cíclica de los mismos y debería velar por su mejor realización.

Banca y Bolsa

Uno de los problemas que con preferente preocupación viene dedicando nuestro Sindicato Nacional la máxima actividad y especial atención, es la aprobación de unas nuevas bases de Reglamentación Nacional de Trabajo, que tiendan a mejorar el nivel de vida de la clase productora de la Banca Privada, y a tal efecto después de haberse realizado por los productores de este Sindicato, y de los restantes de toda España los trabajos de labor de reforma y modificación, en reunión celebrada en Madrid por los representantes de todas las zonas bancarias de España, se llevó a cabo la elaboración de la mencionada Reglamentación. Como dato esencial para conseguir la debida aprobación, se precisaba que dichas bases fueran discutidas en la Dirección General de Trabajo, por las representaciones obreras y patronales, reunión que se consiguió llevar a cabo recientemente, después de haberse realizado una infinidad de gestiones.

Frutos y Productos Hortícolas

CONJUGANDO armoniosamente la doble finalidad del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, del laborar por los intereses de sus afiliados y actuar al servicio del Estado, ha estado realizando desde varios años a esta parte, una labor, callada y constante, cuyos beneficios llegan hasta el público consumidor, pasando por todo el ciclo de producción, con un orden y una organización verdaderamente ejemplar.

Su actividad principal, descansa en los procesos de siembra, cultivo, recolección y distribución de patata.

Comienza su año natural por los meses de octubre y noviembre, en donde como preparación a la campaña de distribución de semilla de patata para la siembra en primavera, se interesa a todas las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, pasen el correspondiente pedido o solicitud de patata para su término municipal. Una vez los datos en poder del Sindicato, labor que las Entidades Menores realizan con verdadera diligencia, se dispone la distribución de las patatas por Zonas, comenzando por los fértiles regadíos de la Costa y acabando por la Comarca Olotense, tras surtir al Alto y Bajo Ampurdán, La Selva, Bañolas, etc. La escasez de una buena selección de variedades, hace que el Sindicato, tenga que aquilatar de manera justa, las necesidades y estudiar los rendimientos de los años anteriores, para ir dotando, en lo posible, a los términos de las clases que más se adaptan a la condición de sus tierras.

Cuando se concede a esta provincia algún cupo de abonos nitrogenados, de cuya escasez ya en otras ocasiones hemos hecho mención, el Sindicato, siempre de acuerdo con los Servicios Técnicos, efectúa la distribución, principalmente entre los terrenos regables, al objeto de que el rendimiento se acreciente, en beneficio del productor y del público. Llegado el proceso de arranque, se inicia

una etapa de actividad, que partiendo de la Local, pasa a través de los Grupos de Comercio del Sindicato, hasta depositar la patata en manos del público. Para ello las Mermandades, han debido de estudiar los cupos forzosos imputados por los Organismos abastecedores, realizar las oportunas gestiones para que sean rebajados si resultan excesivos. Una vez determinados de manera definitiva se organiza el trabajo de recolección y entrega, desplegándose gran actividad para sincronizar perfectamente las entregas individuales de los agricultores, que depositan sus tubérculos en manos de la Hermandad, la cual se cuida de envasar y cargar sobre vagón, facturando al Ciclo de Comercio del Grupo Patata, el cual se hace cargo de las remesas y cumplimenta las órdenes que sobre abastecimiento recibe de la Superioridad, distribuyéndolas entre todas las ciudades de la provincia a través de su completa red de almacénistas.

Este proceso que parece sencillo, es realmente el exponente de un esfuerzo y de una organización que sólo es realizable a través de organizaciones como la sindical, cuando menos en forma "ordenada", puesto que la actuación desordenada y forzosa, es exponente de violencias, quebrantos, perjuicios y malestar que no conducen a buen fin.

En otros órdenes, los ciclos de Comercio, actúan decididamente unidos, para la defensa de sus intereses, fin primordial del afiliado, apresándose a secundar las iniciativas del Estado.

La actuación sindical a través del Sindicato de Frutos, desde el agricultor, al consumidor, es un engranaje completo; recientemente y por espíritu de verdadera asociación y en forma espontánea, ha nacido el Grupo de Detallistas de Frutas Varias y Hortalizas, que cierra el Ciclo del Sindicato.

José PERPIÑA

HOSTELERIA

A través de estos breves renglones pretendemos dar a conocer en líneas generales y sucintamente, la constitución y funcionamiento de este Sindicato Provincial, reflejando la labor que en todos los órdenes ha sido llevada a cabo desde el mes de julio del pasado año hasta la fecha, o sea desde su constitución en Entidad Autónoma.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Uno de los problemas más arduos y difíciles de resolver ha sido y continúa siendo, el relativo o concerniente al Abastecimiento de artículos intervenidos a la Industria encuadrada en el Sindicato. Nuestros desvelos en pro de un aumento de raciones o cupos y de una equitativa y pe-

riódica distribución de los mismos, ha sido constante, y es que entendemos que el módulo para una industria debe ser igual o superior que el fijado para la población civil, debido a que suele uno ser más exigente al transformarse en cliente que en la propia casa, y también porque la industria de Hostelería forma parte de la Economía Nacional y de la riqueza patria.

ENCUADRAMIENTO

El encuadramiento de los productores y empresarios se ha venido realizando desde la constitución del Sindicato y puede decirse que actualmente, empresarios y obreros se hallan todos inscritos, sumando unos 900 los empresarios y 1.500 los obreros de

todas las categorías. Se está estudiando la forma de efectuar una calificación profesional de todos los productores y como consecuencia de esto establecer el Servicio de Colocación dentro del Sindicato. Efectuada la clasificación de que se habla, se extenderían los oportunos certificados profesionales.

ACTIVIDADES SINDICALES O DE ORGANIZACION

También han sido bastante crecientes las actividades concernientes a este Capítulo. Se celebraron las Elecciones Sindicales de segundo y tercer grado, Sociales y Económicas, correspondiendo su dirección y celebración al Sindicato.

INDUSTRIAS QUIMICAS

La Industria Química, en la provincia de Gerona, tiene mucha importancia, por la categoría de sus Empresas. Está representada por unas 60 Empresas que abarcan desde la grande a la pequeña industria, encuadrados en 15 Grupos y 32 Subgrupos Sindicales, que comprenden una producción muy variada.

Entre las principales Empresas, merecen destacarse por su volumen o por la clase de los productos que fabrican: "Sociedad Anónima de Fibras Artificiales", con más de mil cien productores dedicada a la obtención de seda artificial y rayón; "Industrias Químicas y Tartáricas, S. A.", cuya producción de ácido tartárico se exporta en gran cantidad; "Construcción Aislantes Servicio Eléctrico", industria nueva, instalada en 1941, que se dedica a la fabricación de vasos de acumuladores y monobloques; "Extracciones curtidas

y Productos Químicos, S. A.", que produce extractos para la industria de los curtidos, etc.

Cuenta también esta provincia con fábricas dedicadas a la destilación de maderas, fabricación de velas y bujías, abonos, carne de toda clase de artículos de guburo de calcio, etc. etc.

Es de esperar un importante desarrollo de la misma, en cuanto las circunstancias así lo permitan, pues en la actualidad, se

deja sentir la carestía de materias primas, principalmente de ácido sulfúrico. Últimamente ha mejorado bastante el suministro de cupos de caucho virgen sintético, y regenerados, lo cual permite una mayor actividad en las industrias del Grupo correspondiente.

En su aspecto social, hay que tener en cuenta que este Sindicato, encuadra más de dos mil doscientos productores.

No podemos pasar por alto tampoco, la promulgación del Reglamento Nacional de Trabajo, en Industrias Químicas, por el que se conceden a los productores del Ramo importantes mejoras, tales como, el aumento de las vacaciones a 15 días laborales, dos gratificaciones extraordinarias de Navidad y 18 de julio, con un importe total de 30 días de sueldo y gratificaciones, aumentos por trienios, etc.

SUB - GRUPO

de Cupos de Abastecimientos

20 millones de pesetas ha distribuido «Previsión Social» en la provincia

Los seguros sociales constituyen una forma de previsión forzosa. La vida moderna, con el aumento de los siniestros por la mayor complicación de los procedimientos técnicos empleados en la industria, es la que ha aconsejado e impuesto la intención decisiva y eficaz del Estado en la esfera de la previsión que la iniciativa individual no alcanzaba a cumplir del todo, no amparando ni todos los riesgos ni todos los hombres, pues los acontecimientos desgraciados crean zonas totales o parciales de inseguridad que alcanza no sólo al trabajador considerado individualmente, sino que repercuten en las condiciones de la familia y, en consecuencia, de la Nación, de la que es ciudadano.

La continua aparición de nuevos seguros sociales y de nuevas fórmulas preventivas son el resultado expresivo de la necesidad de que el Estado intervenga de una manera directa en la vida social, pues no sólo tiene el derecho de cumplir múltiples fines en interés colectivo, sino que tiene la capacidad de desarrollar una función de defensa de la población.

No son seguros mercantiles, no se implantan con fines de lucro o ganancia; persiguen un interés general. No son forma de caridad benéfica, ni tampoco de asistencia social. Las prestaciones del seguro social no son una limosna, son un derecho, y también un deber legal, pues no pueden renunciarse.

Es fin general de los seguros sociales prevenir y remediar la falta de salario o la insuficiencia del mismo a causa de las cargas de una familia numerosa. El objetivo inmediato de los mismos depende de la clase de seguros que se trate.

Los seguros se clasifican por la Ley según el riesgo cubierto. Estos riesgos pueden ser de orden físico y natural (enfermedad, maternidad, invalidez, vejez), de orden profesional (accidentes del trabajo)...

En otros casos se protege al trabajador contra los riesgos de un acontecimiento desgraciado, cual es la enfermedad o los accidentes, o contra los gastos que ocasiona un hecho feliz, como el alumbramiento y la prole numerosa.

Los Enlaces Sindicales imprescindibles instrumentos para el cumplimiento de las Leyes Sociales

Por Pompeyo Juher Ros

De fácil captación para todos, resulta la directriz que siguen nuestros actuales gobernantes de una marcadísima tendencia legislativa social plasmada de continuo en las múltiples reglamentaciones a que se van dando a luz, amén de un sin fin de disposiciones complementarias, todas ellas encaminadas a lograr la dignificación del trabajador y mejora de los medios imprescindibles para que puedan los productores, en la normalización de la vida — que auguramos en un futuro no remoto — de alcanzar un ritmo equitativo de trabajo, sana alimentación y justo esparcimiento a que todos anhelamos y tenemos derecho, si más no, por nuestra condición de humanos.

Se nos demuestra y recuerda de continuo que, dichas leyes, están respaldadas por los Organismos colaboradores del Estado, tales como Sindicatos, Delegaciones de Trabajo, Magistratura, etc., que en su misión funcional, velan por el exacto cumplimiento de cuanto sobre Derecho Laboral, se va dictando por nuestros legisladores. Las estadísticas, reflejan a este respecto, de forma fehaciente e inequívoca que, quien acude a recabar el reconocimiento de sus derechos adquiridos, nunca queda defraudado, en el bien entendido que tan siquiera le asista una molécula de razón.

No obstante —es lamentable tener que pregonarlo— son infinitos los trabajadores que se ven vilipendiados al no percibir la integridad de los beneficios que en la actualidad se les conceden. ¿Motivos? En determinados casos, manifiesta mala fe e infracción por parte de las empresas con un afanoso móvil de lucro. En otras, la mayoría, ignorancia absoluta tanto por el patrono como por el obrero, de las obligaciones de los primeros y los derechos que asisten a los últimos. En ambas ocasiones y en eso quiero hacer hincapié, la causa fundamental de lo acontecido es sólo achacable a un hecho: falta de Enlaces Sindicales.

El Enlace Sindical, es el representante genuino del Sindicato en el centro de trabajo, estando investido de la máxima autoridad e impunidad, siempre que, naturalmente, no incurra en excesos. Recíprocamente es también el Enlace, la fidedigna representación de todos los compañeros de trabajo, ante el Sindicato.

Ellos son —los Enlaces— el primer eslabón de la cadena que, partiendo de los propios interesados, une a los productores con el Ministerio y trasladando por eficaz conducto regular y como corriente ininterrumpida, las ansias obreras a las altas esferas competentes, y revierte, de regreso, al fruto obtenido mediante la promulgación, de beneficios que oficial y legalmente se otorgan a los camaradas de trabajo, estando a cargo de dichos Enlaces, el velar por el exacto cumplimiento de los mismos y el denunciar cualquier conato de infracción a fin de ponerle coto por la autoridad competente antes de que prospere.

Sin Enlaces colaboradores, aun la Inspección del Trabajo, por más celo y empeño que ponga en su cometido, resulta a veces impotente, para subsanar los abusos cometidos en contra del productor.

Para ostentar el cargo de Enlace Sindical, solamente dos condiciones se precisan, y ambas, asequibles a todos los productores de buena voluntad. La primera y más primordial, es la de que su nombramiento ostente la verdadera representación de los compañeros de trabajo, pues lo contrario, son burdas parodias, que solamente reportan embrollos y sirven de pantomima e interés y ajenos al productor. La segunda condición, es tener plena conciencia del cargo y voluntad de cometido, en la seguridad de que la tarea no es ardua y, por contra, muy llevadera y poco pesada.

Así, pues, una de las consignas por las que tenemos que abogar en este 18 de julio de 1946, debe ser el fomentar la designación de Enlaces Sindicales. Que cada empresa, cada centro de trabajo, tenga su Enlace correspondiente y con ello se logrará que sea el ámbito de nuestra provincia un modelo de justicia social, donde se cumplan en toda su extensión las beneficiosas leyes vigentes y las que puedan ir promulgándose.

Gerona, julio de 1946.

El Sindicato de la Construcción ha conseguido una reglamentación modelo

Por Enrique Massagué

La promulgación de toda Orden o Decreto suscita siempre eterna polémica de crítica y aprobación; pero, tratándose nada menos que de una Reglamentación Nacional de Trabajo, los comentarios de los opuestos sectores afectados cobran un calor inusitado.

Veamos, pues, de comentar con imparcialidad y de una forma somera, la Reglamentación de 14 de abril de 1946, que regula las condiciones de trabajo en las industrias de la Construcción y Obras Públicas.

Conmemorando el 18 de julio, fiesta de Exaltación del Trabajo, otearemos, desde el campo social, nuestro objetivo. Indudablemente el ángulo de visión ofrece sus propias facetas que intentaremos analizar sin desear el propósito de, en fecha breve, emprender la misma labor, enfocada desde el sector económico o patronal.

Una de las más notorias ventajas o mejoras previstas en la citada Reglamentación laboral, son los aumentos del período de vacaciones que se deja determinado en diez días por año de trabajo rendido. Igualmente acontece con el aguinaldo navideño y la indemnización para solemnizar el 18 de julio, que se fijan en gratificaciones equivalentes a otros diez días de salario por cada concepto.

Aun cuando escape a la sagacidad de muchos por equívocamente restarle importancia, tiene suma trascendencia para el productor su clasificación profesional. De ella, inexcusablemente, se derivarán en el futuro consecuencias que deberán beneficiarle en grado sumo o le postergarán lamentablemente. De ahí el interés con que cada afectado debe exigir su escrupulosa y concienzuda categoría, la cual deberá corresponder a su capacidad dentro del oficio o profesión que desempeñe. Con el establecimiento de categorías, se remunera al más hábil, brindando oportunidad de superación y emancipación a los que todavía no han logrado aquella perfección que les equipare al máximo grado y que en ellos reside alcanzar tan codiciada meta, mediante el esfuerzo de automejoramiento de su rendimiento.

Quedan establecidos por la susodicha Reglamentación mejoras de retribución por antigüedad.

Con la vigencia de tales normas de trabajo se previe-

nen también la participación obrera en los beneficios de la empresa. La finalidad perseguida con ello es la de lograr un mejor rendimiento y entusiasmo en la labor asignada a cada trabajador. Si analizamos la cuestión que el margen fijado del 0,50% es lo suficientemente limitado (¿se tratará de un ensayo?) para tampoco, por tal innovación, resentir mucho los intereses patronales, dando, sin embargo, otro motivo para poder esperar del celo de cada operario una eficiente actuación. El sistema de liquidación y rendimiento anual de cuentas está magníficamente previsto sin engorro ni complicaciones por ambas partes interesadas y asequible a los más someros conocimientos de cuentas para mayor facilidad de las comisiones liquidadoras.

El punto cumbre culmina en la creación obligatoria de un Montepío. Muchos son —¿por qué negarlo?— los actualmente refractarios a su implantación. Innegablemente, la cotización de unas cuotas sin percibir por el momento beneficio alguno, origina más hostilidad que simpatía hacia tal organismo. Pero trasladémonos por un momento de estas épocas de bonanza climatológica a las duras jornadas de otoño e invierno, con sus lluvias pertinaces o intensísimos fríos y nieves que hacen imposible el rendir la jornada de trabajo, cuando más perentorias son las necesidades de alimentos, lumbre y abrigo en los hogares trabajadores. En tales épocas las mermas de salarios (de por sí justísimos en su pura normalidad), se convierten para entonces en agobiadores problemas de difícil solución. El Montepío debe constituir el medio para desterrar el pavor de aquellas cruentas jornadas, supliendo el salario que el caprichoso tiempo impida rendir en el centro laboral.

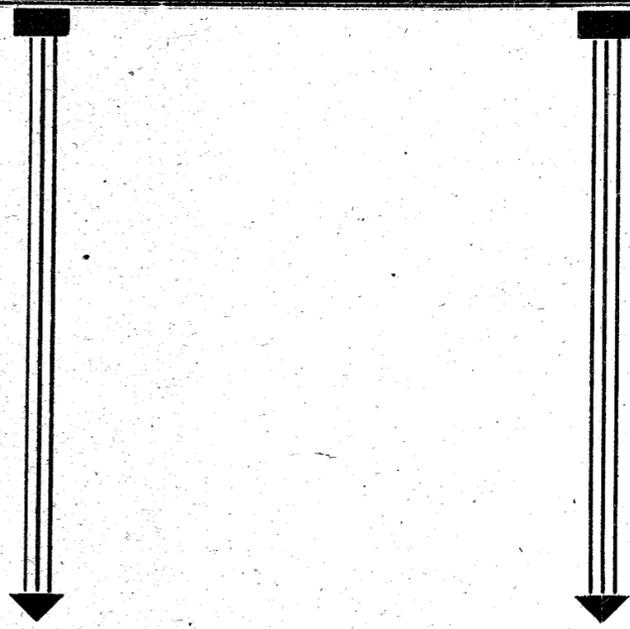
Muchos otros son los socorros que a través del Montepío pueden prestarse, tales como ayuda en caso de enfermedad, accidente o muerte; préstamos a la nupcialidad; ayuda al paro forzoso; subvención de becas estudiantiles para hijos de productores; creación de escuelas de formación profesional, etc. Con tal labor por delante, no reparamos en afirmar que, transcurrido lo que podríamos llamar período de prueba, todos los antagonistas de hoy han de resultar mañana

sus más entusiastas defensores.

En cuanto a política de salarios y teniendo en cuenta el elevado nivel del coste de la vida en la provincia de Gerona, los jornales reglamentados —en su generalidad— no satisfacen las ansias de sus perceptores. No obstante, consideramos, una vez más, que nos hallamos en los pri-

meros balbuceos de la aplicación práctica de tal Reglamentación y que todos los principios son dificultosos, abogando para que, por los Organismos competentes se modifiquen las deficiencias de que pueda adolecer, hasta moldearla conforme las necesidades vigentes. Interin, démosla, no obstante, la ya más cordial bienvenida.

GRUPO CONCERTADO



del Gremio Provincial de
:: Almacenistas de Vinos ::

El Gobierno aprueba la construcción urgente de 507 viviendas en Gerona

El Grupo San Narciso realidad inmediata



Don Servando Sánchez Eguibar nos recibe en estos momentos, en los que vive con la ilusión extraordinaria de ver como próxima realidad la construcción de las viviendas del Grupo San Narciso. Es natural. Si se tiene en cuenta el pavoroso problema de la escasez de viviendas que padece Gerona como toda España por las causas ya archiconocidas, el hecho de que este Grupo esté a punto de iniciarse es algo que cubre de satisfacción al Sr. Sánchez Eguibar. La importancia de este acontecimiento así como el extraordinario interés que

ción Provincial de Sindicatos—mi atención se dirigió preferentemente a este Grupo y pude comprobar tal realidad. Lo que sí había existido eran egoísmos e intereses personales que si bien son humanamente comprensibles no pueden aceptarse en un Estado revolucionario y popular como el nuestro, cuando se oponen a un bien común y general, de categoría muy superior.

Este bien general es el desarrollo industrial y comercial de Gerona. Me permitiré, a este respecto, hacer una pequeña digresión de lo que a mi modestísimo entender constituye el quid del problema urbano de nuestra capital. Evidentemente, Gerona, cargada de glorias heroicas y de historia, es víctima bajo el punto de vista urbano, exactamente de esta pretensión vocacional guerrera que siempre ha sentido. Las casas y los cascos de la población de Gerona se hallan a todas luces en una actitud permanente de defensa, de vigilia guerrera y belicista. Nada hay tan bello en Gerona como esta particularidad de su situación urbanística, pero a todas suertes poco actual y negativa en sus consecuencias sociales. Es preciso romper este cinturón que ahorrja a Gerona: es necesario que Gerona corresponda a su provincia. El primer comentario que suscita conjuntamente al visitante de capital y provincia, es:

—¡Qué provincia tan bella y qué capital tan pequeña! Sí; Gerona es bellísima y la capital ha de embellecerse. Cueste lo que cueste. La Obra Sindical del Hogar inicia con esta empresa del Grupo San Narciso la transformación revolucionaria del casco urbano de Gerona.

Claro está que ahora que vamos a recoger los frutos de

esta callada y tenaz labor de casi cuatro años, debo resaltar el apoyo entusiasta que el Excmo. señor Gobernador civil prestó a este proyecto, realizando, incluso, gestiones personales en los organismos oficiales de la capital de España, sin el cual no hubiera sido posible la realización en fecha inmediata.

También debo de hacer constar que recientemente el Consejo de Ministros ha decretado la urgencia de la de este Grupo, y en plazo muy breve, diez o doce días, la Obra Sindical del Hogar tomará posesión de los terrenos e inmediatamente se procederá a la subasta de las Obras.

Aunque el acuerdo mentado del Consejo de Ministros faculta a la Obra Sindical

Soluciona en gran manera el problema de la escasez de viviendas de la capital. SU COSTE asciende a la cantidad de VEINTISEIS MILLONES de pesetas y las construye la OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Se necesitará la construcción de otras 500 viviendas para solucionar totalmente el problema

El Delegado Provincial de Sindicatos y Jefe de la Obra Sindical del Hogar D. Servando Sánchez Eguibar habla para «LOS SITIOS»

rios en espíritu de armonía la compra de sus terrenos, y que teniendo en cuenta el posible valor de los mismos estamos dispuestos a abonar por ellos el máximo que la Ley nos autoriza.

—¿.....?
—Recientemente hemos entregado las llaves en Flassá a cincuenta y cuatro beneficiarios del Grupo de la empresa Torras Doménech, y ayer precisamente hemos inaugurado en Bañolas un Grupo de veintisiete casas y catorce edificios de labor, denominado del San Martirián, con lo cual, unido a otro grupo que se construirá en dicha población de unas cien viviendas más quedará totalmente resuelto el problema en dicha localidad.

—¿.....?
—Para el próximo día 8 de septiembre ha sido definitivamente fijada la fecha de inauguración del Grupo José Antonio, de Olot, de cin-



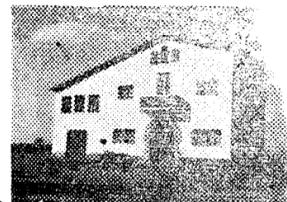
Cincuenta y cuatro viviendas construidas en Flassá

ariamente todo lo realizado hasta el presente. Sin embargo no es ésta la mejor oportunidad para hablar de ellos. La Obra Sindical del Hogar prefiere los hechos—la elocuencia magnífica de los hechos, callada y tenazmente conseguidos—a las palabras vanas y huecas de los políticos henchidos de promesas y falsedades.

Sólo me resta expresar mi alegría y alborozo por este triunfo de la Obra Sindical del Hogar y expresarle públicamente al Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Mazo Mendo, mi agradecimiento y el de todos mis colaboradores por llevarlo a término. Horas mejores vendrán todavía, pues no estamos dispuestos a marcarnos etapas limitadas. Día a día el panorama de nuestras posibilidades aumenta. Y pronto, España tendrá ocasión de

contemplar cómo se van embelleciendo sus aldeas y sus ciudades al conjuro de esta comunidad nacional, unida, perfecta y limpia que se ha formado al calor de la Victoria y de la Paz, bajo cuyo signo cabalístico somos hoy los españoles seres excepcionales en la noche dramática y atormentada de Europa.

El fin de la entrevista es un fuerte apretón de manos. Don Servando Sánchez Eguibar, agobiado por multitud de problemas que la vida social de la provincia provoca constantemente, queda en su despacho, sencillo, de hombre servicial y laborioso. Frontal, dando un carácter de ritual severo, el retrato de José Antonio es una evocación constante, una evocación acuciadora y tremenda, de la España que él delegó en el mejor sueño amoroso que haya tenido español ninguno...



despiertan los planes fecundos de la Obra Sindical del Hogar nos empuja a solicitarle una entrevista. Estamos seguros que sus palabras constituyen un asunto de primerísimo orden para nuestros lectores.

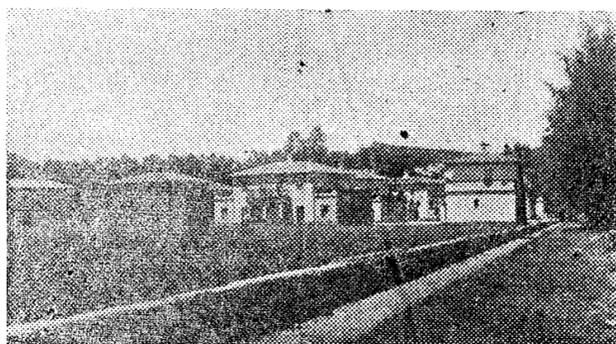
—Algo sobre estas viviendas y sobre la marcha y proyectos de la Obra Sindical del Hogar...

El señor Sánchez Eguibar se dispone a hablarnos largo y tendido.

—Mucho, evidentemente, mucho. Puedo decirlo con toda satisfacción y nunca como en este momento con tanta claridad. Por ejemplo, del Grupo San Narciso se ha hablado tanto ya que a muchos les habrá invadido el escepticismo. Sin embargo, aquí está la realidad. Quiero precisamente un poco de historia en derredor de la construcción de este Grupo. Los primeros pasos para la construcción de este Grupo datan del año 1941, en cuya época ya constituía un grave problema en la capital de Gerona la escasez de la vivienda que hoy se nos ofrece con caracteres alarmantes.

Pero los obstáculos que se opusieron a la realización inmediata del proyecto fueron grandes. Solamente el que los ha vivido o el que como yo los conoce a través de papeles y más papeles, que engrosan el archivo de la Obra, puede darse cuenta del tesón admirable de unos camaradas que, anteponiendo el sentido del deber a la amistad, y negándose a ceder a toda clase de presiones, llevaron adelante contra viento y marea el Grupo que, Dios mediante, será muy pronto orgullo de la Obra y de Gerona.

No hubo desidia, pereza ni abandono en mis antecesores en la Jefatura de la Obra. Al hacerme cargo de la misma —a la vez que de la Delega-

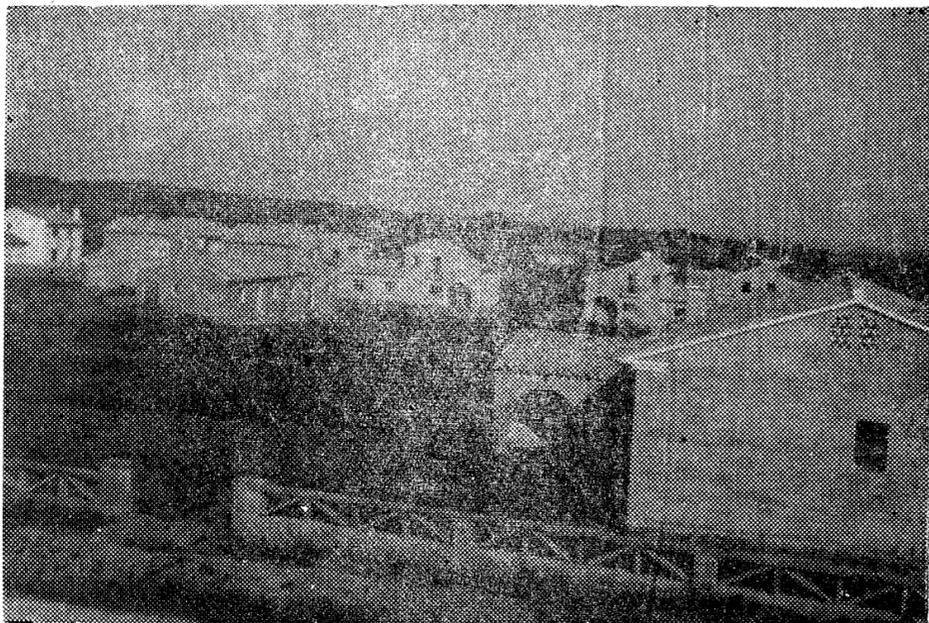


Grupo de cuarenta y dos viviendas, en Olot.

del Hogar para proceder a la expropiación de los terrenos, abonando su labor de acuerdo con el amillaramiento, he de remarcar que en bien de los propietarios de estos terrenos no hemos de proceder autoritariamente a tal expropiación, sino que hemos de agotar—llegando a tal medida sólo en caso de extrema necesidad—todos los recursos amistosos. Quiero decir que trataremos con los propieta-

cuenta y siete viviendas. En este día se cumplirá el año de la inauguración en la misma localidad, del Grupo Malagrida, de cuarenta y dos viviendas.

—¿.....?
—Aparte de lo expuesto, he de manifestar que la Obra Sindical del Hogar tiene en proyecto la construcción de otros treinta Grupos, cuyo volumen económico e importancia social supera extraordi-



Grupo inaugurado ayer en Bañolas

Labor de la «Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura»

De magnífica podemos calificar la labor llevada a cabo por la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura en los pocos años de su existencia y si bien es verdad que el problema de la vivienda persiste con caracteres alarmantes y millares de familias españolas, aún sienten dentro de sí esta preocupación que ha dado por llamarse "hambre de viviendas", no es menos cierto que la Obra Sindical del Hogar ha contribuido en aliviar este problema más allá de lo que lógicamente permitían suponer las fuerzas y los recursos con que contaba.

Algunas cifras nos darán idea y confirmación de lo que acabamos de afirmar, pues son 16.284 las viviendas entregadas o que se hallan en período de construcción en toda España con un presupuesto total de 560 millones de pesetas aproximadamente y en proyecto redactado para su próxima construcción 18.620 viviendas con un presupuesto en cifras redondas de 600 millones

de pesetas, pudiendo calcularse que con las viviendas construidas y las proyectadas la Obra Sindical del Hogar proporcionará albergue sano, confortable y alegre a más de 800.000 personas.

Pero la labor de la Obra Sindical del Hogar no termina con aliviar el problema de la vivienda verdaderamente acuciante en estos momentos en España, sino en el mundo entero; sino que se trata de dignificar el hogar haciendo desaparecer todos estos tugurios, cobertizos, chozas, etc. que ni nombre de casa merecen y convertirlos en viviendas dignas del hombre y donde éste encuentre aquel mínimo de comodidades que su educación le exige.

Por eso la Obra Sindical del Hogar, tiene ante sí un campo inmensísimo donde laborar, que requiere el esfuerzo de todos los españoles, para que en la medida de sus fuerzas contribuyan en la solución del problema de la vivienda en todas sus fases.

El campo preocupación máxima de la Organización Sindical

190 Hermandades agrupan a todos los agricultores y ganaderos de la provincia

Ninguna preocupación tan profunda que la del campo para la Organización Sindical de España. Ninguna tan hondamente histórica ni tan peculiar inalterable para fijar las mutaciones políticas de las últimas décadas de la Historia de España.

Ayer mismo, ayer, el campesino despiadadamente olvidado, sufriendo las consecuencias cuando no de una ausencia absoluta de política agraria, de una desvalorización inhumana de sus productos y de sus esfuerzos. ¡Cómo si España pudiera vivir de espaldas al campo! ¡Cómo si las más castas y claras virtudes tradicionales de la raza no estuviesen perfectamente arrinconadas en los pueblos pequeños y en las aldeas y en las masías entre un rumor áspero y desabrido de lealtades y de renuncias humildes!

Hoy, hoy mismo, y hasta posiblemente mañana todavía, el campesino considerado como el ogro de la vida nacional, que especula con el hambre de las ciudades, el que utiliza las circunstancias como instrumento para recuperar la desastrosa y dura existencia de siglos anteriores. Ni lo uno ni lo otro. Las postguerras son propicias a ese río revuelto que desemboca en las ganancias de pescadores del refrán castellano. Evidente. Pero es un instante nada más. Nada más que un instante. Porque lo otro, la estrechez, la incertidumbre, el trabajo de sol a sol sin las galas y las compensaciones de la ciudad, es lo permanente, mejor dicho, ha constituido la definición del campo español. Debelando implacablemente esa política de criminal egoísmo a la que se ha lanzado una parte de los campesinos, consideramos el campo como base de partida para aquella política de aldea limpia, clara y gozosa que un día cantó José Antonio. Pues ha de considerarse que el campesino sufre las consecuencias de su aislamiento e individualismo. Encontrándose en el campo, se está cerca de la solución del problema familiar, que espontáneamente se cree por sí solo capaz de afrontarlo y resolverlo. ¡Es tan pródiga la tierra!... Y no son pocos los ejemplos en donde la tenacidad y el ahorro, la lucha desesperada por la posesión de un trozo de tierra, han sido la base de una prosperidad modesta y de una solución de continuidad familiar.

Pero no hemos de condenar al trabajador agrícola a una lucha vana y hemos de convencernos de que necesita la ayuda social a que es acreedor. Precisamente por tener más cerca de sí, la solución familiar que queremos romper una lanza a su favor.

No debemos pedir reivindicaciones exageradas ni utópicas. Como las costumbres forman las leyes y no de otra suerte se debe legislar, vamos a recoger lo "que se hace" actualmente en no pocos lugares de la provincia, para, al darlo como ejemplo, sacar a flote la aspiración del trabajador del campo y presentarla al Congreso, para dar la batalla final elevándola al Ministerio de Trabajo, tan propicio a solucionar el problema social de España.

En algunas regiones españolas, La Rioja, Aragón, etc., ha existido siempre la costumbre de abonar al trabajador del campo, todo o gran parte del salario en especie. En Gerona, por lo general, no se hacía así; pero las circunstancias de la post guerra han

aconsejado establecer este sistema, que en cierto modo beneficiaba al amo y mozo, y son frecuentísimos los casos en que el trabajo bracero se paga parcialmente en trigo y aceite.

Parecida es la práctica usada por otros propietarios, que ceden al trabajador, aparte del jornal estipulado, cierta extensión de terreno cuyo cuidado le obliga exclusivamente y cuyo beneficio se establece en un tanto por ciento estimulador sobre la producción.

Asimismo no han faltado aquellos que proporcionan al trabajador unas dos besanas de tierra, cuyo rendimiento le ceden exclusivamente para atender sus necesidades familiares, abonando en metálico un porcentaje del jornal tomando como tipo, para cubrir los gastos complementarios de la familia. Ello ha llevado a algunos trabajadores a explotar en plan familiar una pequeña granja que con trabajo y ahorro tuvo la virtud de convertirlos en pequeños propietarios. Todo ello induce a creer en la conclusión de que el obrero del campo necesita que se encaucen estas costumbres en una Reglamentación de las faenas agrícolas que puede resumirse en los siguientes puntos.

— Pago del salario en especie, suficiente para cubrir las necesidades de alimentación de la familia, o bien, cesión de un trozo de tierra

equivalente a la concepción del "huerto familiar", a los mismos fines.

— 30 por ciento del jornal de cotización de la comarca.

— Dotación de vivienda gratuita.

Se objetará, tal vez, que el sistema no es de aplicación general y lo admito; tampoco la participación del trabajador en los beneficios de la empresa lo es. Pero si los propietarios con suficiente capacidad vinieran obligados a moverse en un terreno que —sin perjudicarles— elevara el nivel de la vida de los trabajadores del campo, entonces... sin mirar atrás, sería ocasión de estudiar la situación de los que quedarán.

Que serían los menos.
JUAN BAIX



Actividades de la Hermandad Sindical Provincial de Labradores y Ganaderos

La Hermandad Sindical Provincial tiene actualmente en estudio la posible revisión de la Reglamentación de las Faenas Agrícolas de la provincia puesto que, las que rigen han perdido su vigor, ya que su espíritu no responde a los jornales actuales del campo que están muy por encima de los

señalados en la Reglamentación.

Se han realizado también diversas consultas y estudios sobre el tanto por ciento fijo que se cobra por parte de los Veterinarios en la tarea de herrar las caballerías por los herreros en cuya gestión se percibe por los primeros, tres pesetas por herradura colo-

cada, lo que encarece sensiblemente el precio de cada operación.

Todo ello hace que el precio de herradura por pie de caballería haya subido de 1,50 a 12 pesetas en alguna localidad, siendo el término medio de 7 a 8 pesetas.

Asimismo nos ocupamos de la Tabla de Valores con los promedios máximos y mínimos por hectárea y cabeza de ganado confeccionada para esta Provincia por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial. Del estudio realizado por los Ayuntamientos, juntamente con la Cámara Agrícola y técnicos del Estado, resulta que la mencionada Tabla de Valores es excesivamente elevada con relación al valor de la propiedad rústica y productos que se extraen de las cosechas.

Podemos afirmar que la propiedad rústica se va revalorizando espónáneamente en virtud de la escasez de los productos alimenticios.

En cuanto a vigilancia en zonas forestales para impedir incendios de bosques, intencionados o fortuitos, y a la posibilidad de robos en las zonas huertanas y regadíos, esta Hermandad tiene en estudio la implantación de una Policía Rural.

PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL VALLE DE ARO

Este importante proyecto abarca los términos municipales de Castillo de Aro y Santa Cristina de Aro que afecta a las Hermandades Sindicales de Playa de Aro, Castillo de Aro y Santa Cristina de Aro para la conversión de terreno de secano en regadío mediante el tendido de una línea eléctrica para instalación de motores de riego y electrificación de viviendas rurales. Colabora en este proyecto el Sector Industrial de la Vicesecretaría de Ordenación Económica Provincial.

OBRAS DE DEFENSA DEL RIO TER

Se va a acometer la reparación de las obras de defensa del río Ter para evitar las inundaciones en caso de avenidas de aguas. Afectará a las comarcas agrícolas de Verges, Jafre... y Canet de La Tallada. También se reformará la desviación de la

Presa de Colomé para asegurar el riego de las zonas afectadas por la misma.

Realizados ambos proyectos, las aguas del río Ter, convenientemente encauzadas, beneficiarían a los términos municipales citados y además a los de Belcaire, Albons, La Escala, Ullá y Torroella de Montgrí, en todos los cuales existen Hermandades de Labradores.

Para ello se constituirán Comunidades de Regantes y un Sindicato de Riego que encuadrará a las citadas Hermandades. En San Clemente Sasebas existe ya una Comunidad de Regantes y van a emprenderse obras para mejorar las condiciones de riego del término.

Esta Hermandad Provincial ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia y de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, la relación de Comunidades de Regantes que existen en la provincia con el fin de iniciar una etapa de integración de acuerdo con lo previsto en el Orden de la Presidencia de 23 de marzo del 45.

JUNTAS AGROPECUARIAS

Se han integrado 84 Juntas Agrícolas Locales en el seno de otras tantas Hermandades Sindicales Locales de Labradores y Ganaderos constituyéndose, simultáneamente, las Juntas Sindicales Agropecuarias.

Esta Hermandad Provincial ha ido orientando el trabajo de estas Juntas por lo que respecta, en especial, al estudio y aplicación de los cupos forzosos de Trigo y Patata estando satisfechos de la actuación de las mismas.

Estas son, a grandes rasgos, las principales actividades de nuestra Hermandad durante el trimestre, abril-mayo-junio, que se acaba de cerrar. No hemos de regatear esfuerzo alguno en beneficio del agro gerundense, y todo nuestro afán es laborar con alteza de miras por nuestros labradores y ganaderos, clase sufrida, honrada y trabajadora. Esperamos, confiados en que el próximo trimestre será de labor fecunda y eficiente para mayor honra y gloria de Dios, servicio de España y bien de Gerona.

Gremio Provincial de

Almacenistas de Vinos

Desde Bañolas

Se bendicen e inauguran 27 Viviendas Protegidas construidas por la Obra Sindical del Hogar

A las cinco y media de la tarde de ayer, se procedió a la bendición e inauguración de 27 Viviendas Protegidas construidas en Bañolas. El Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Luis Mazo Mendo, acompañado del subjefe provincial, camarada Franquet, del Delegado Sindical provincial, camarada Servando Sánchez Eguibar, camaradas Bosch y Prats y autoridades locales recibieron al Excmo. y Rldmo. señor Obispo de la diócesis, doctor don José Castañá Inglés, que llegó poco después acompañado del reverendo don Lamberto Font, maestro de ceremonias de la S. I. C. Basílica y del Rdo. Padre de S. E. R.



Servando Sánchez Eguibar Delegado Provincial de Sindicatos

También se encontraba presente el Rdo. señor cura párroco y los Padres Misioneros de la Casa Misión de Bañolas.

Revestido el señor Obispo de Pontifical, rezó las preces pertinentes al caso e hizo las aspergiones de ritual sobre las Viviendas en general.

A continuación y desde la tribuna levantada al efecto, se procedió a la entrega de las llaves a los usufructuarios, ceremonia que realizó S. E. el Gobernador civil que fué estrechando la mano de los agraciados.

Nota del F. de J sobre Campamentos

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes se complace por la presente en comunicar a los familiares de los camaradas que el día 11 del corriente salieron hacia la provincia de Soria para asistir al Campamento Nacional "Francisco Franco", que según telegrama recibido del jefe de la expedición, ésta ha llegado sin novedad a su destino.

Por telegrama, el Asesor provincial de Educación Física del Frente de Juventudes, jefe de la expedición que el día 13 del corriente salió hacia Palma de Mallorca para tomar parte en los campeonatos nacionales de tiro deportivo, natación y ciclismo, ha comunicado a esta Delegación haber llegado todos a Palma sin novedad.

Lo que nos complace poner en conocimiento de los familiares de los camaradas componentes de la citada expedición.

ves se habían acabado de entregar. Los hombres de la Falange no hacen solamente promesas sino que se atienen a hechos como la construcción de estas viviendas que son una bendición de Dios. Como hombres bien nacidos debéis, añadió, dar gracias a Dios y al Caudillo, artífice de esta Obra y de muchas otras semejantes que seguirán para la mayor paz y bienestar de los pueblos y de las ciudades.

Al terminar estas palabras S. E. fué muy aplaudido. La comitiva visitó seguidamente una de las viviendas, la del camarada Felipe Tarradas, apreciando toda su eficiencia.

Las 27 viviendas de Bañolas son de cuatro tipos: de 150 pesetas de alquiler mensual, de 125, de 100 y de 90 pesetas. Antes de regresar, las autoridades recorrieron detenidamente la barriada de Viviendas Protegidas.

no de los agraciados.

Finalizado el acto, S. E. y Jefe provincial del Movimiento, saludó al pueblo de Bañolas allí congregado para decir que por mandato del Caudillo la Obra Sindical del Hogar había construido estas viviendas cuyas llaves

José Escatllar FERRETERIA

Artículos para regalo-Metales Avenida del Generalísimo 28 y 30 - Teléfono 1928 GERONA

Ciclo de Comercio del Grupo de Patata

del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas

El día 25 dieron comienzo los turnos en los albergues de la Sección Femenina

A ellos asisten flechas, aprendices y escolares de toda España Mas de 10.800 plazas y varios Albergues de nueva instalación

Por María Dolores Pérez CARMARERO

El día 25 volvieron a abrirse los claros Albergues que la Sección Femenina preparó en el mar, el llano o la montaña para todas las muchachas españolas, brindándolas unas vacaciones alegres y sanas, al aire y al sol, en amigable camaradería y ambiente cordial.

Veraneo para las flechas, para las aprendizas, para las escolares. Todas, sin distinción de clases sociales, sin regionalismos, sin deferencias de educación, comparten unas mismas horas; unas de diversión, llenas de sol; otras de enseñanza, llenas de provechosas lecciones. En rincones cómodos y amables: risas jóvenes, habitaciones claras, cortinas alegres, olor de flores y sabor de mar.

Este año el veraneo de veinte días se ha alargado hasta el mes. El primer turno es para escolares; el segundo para flechas azules y el tercero para flechas. En cada turno se cubren cien plazas, y si tenemos en cuenta que hay abiertos treinta y seis Albergues, además de otros de nueva instalación, en estos meses podremos calcular en más de 10.800 las muchachas españolas que podrán este año fortalecer su salud y disfrutar del veraneo gracias a los Albergues de la

Sección Femenina.

Sin olvidar que aparte de esos Albergues ya en funcionamiento y los de nueva instalación, siguen sus turnos normales los preventorios, a los que asisten las muchachas de salud delicada que necesitan especiales cuidados y mayor vigilancia médica. Albergues y Preventorios que realizan una gran labor por el bienestar físico y moral de la juventud femenina de España.

SALUD CORPORAL Y FORMACION ESPIRITUAL

No podemos descubrirlos ahora en qué consisten los días del Albergue. Todos los conocéis y sabéis como su finalidad está en cuidar la salud corporal y procurar la formación espiritual de todas las muchachas que a ellos asisten. Gimnasia, deportes, excursiones, charlas, canto y baile, teatro... Los ejercicios gimnásticos, los deportes, el clima y la alimentación procurarán la fortaleza del cuerpo. Para éste, servir al espíritu y ayudar a la formación de un modo de ser, de una cultura, de un alma.

"La formación total de las flechas" y "la unidad entre las clases y los hombres de España" son los dos fines principales que persiguen los albergues femeninos. Pureza de espíritu y camaradería: he aquí todo un bello programa a cumplir.

A menas enseñanzas con elevados temas y un claro ambiente, puro y alegre, que enseñe prácticamente que las verdades se pueden aprender entre risas en la amplia aula de la naturaleza. Pensar y reír en el aislamiento ascético y feliz del mar o la montaña.

Así las mentes jóvenes y sanas serán aptas para la gran tarea después de la enseñanza simple y trascendental: saber conocer a España en el volar de unas palomas en torno de una torre, o en el estribillo alegre de una

canción romera, o en las campanadas del Angelus sobre las tierras de labor.

POR TODOS LOS RINCONES DE ESPAÑA

Porque a España no se la puede conocer con indiferencia de turista, porque hay que sentirla en cada horizonte y en cada momento, los Albergues han ido repartiéndose por todos los rincones españoles. Y hay uno en Torremolinos, junto a Málaga, entre el azul del cielo y la blanca espuma de las olas que se acercan a la playa; al lado de una carretera que bordea la costa y frente a un pueblo de pescadores, la Carhuela, que tiene barcas en sus calles estrechas y redes tendidas al sol. Y hay otro en la Sierra del Guadarrama, entre un paisaje velazqueño, rodeado de nubes que huelen a pino. Y otro en Castellón, besando la espuma del Mediterráneo; y otro en Deva, al lado de las furias del Cantábrico, y otro en cada rincón que brinda un bello paisaje, un aire sano y una bella lección de amor a España, a sus pueblos, a sus costumbres, a su geografía... Una geografía sentimental que no se olvida nunca, aunque en el Instituto nos hayan dejado para septiembre.

Así, amable y eficazmente, los Albergues de la Sección Femenina van realizando una necesaria y difícil misión al preparar a las muchachas españolas de todas las clases sociales para recibir esa nueva cultura que buscan y necesitan sus espíritus jóvenes. Una cultura y un espíritu que empezarán a encontrar, casi sin darse cuenta, en esas horas sanas y alegres que les brindó aquel Albergue, en el mar, el valle o la montaña. En aquel hermoso rincón de España.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Dr. F. Font Miralles Avenida Alvarez de Castro, núm. 9, pral. Teléfono 1895

Durante los meses de julio y agosto los días de visita serán MARTES, JUEVES Y SABADOS

"Ventanal" es una revista para la mujer; pero la leerán también los hombres.

S. E. R.

B. Carreras Peralta, 3 - GERONA

Neveras eléctricas y de hielo

14 modelos diferentes - desde 375 Ptas. a 12.000 Ptas.

Radios ... Radiogramolas ... Tocadoiscos

Marcas nacionales y extranjeras

Grandes facilidades de pago SERIEDAD - RAPIDIZ - GARANTIA Reparaciones garantizadas

Personal especializado en toda clase de instalaciones frigoríficas para bares, cafés, carnicerías etc.

148 Instalaciones frigoríficas de referencia - Visite nuestra Casa antes de comprometerse

Advertisement for FRISAN electric refrigerator. Includes text 'LA NUEVA NEVERA ELECTRICA FRISAN', 'MAYOR MEJOR mas BELLA', and 'MILLARES de POSEEDORES SATISFECHOS del SERVICIO FRISAN'.



El festival taurino de esta tarde

Pocas horas faltan para la corrida y grande es la expectación desperada, hasta el extremo de que en todas las peñas no se habla de otra cosa.

No se si en realidad existe afición en Gerona, puede ser que esté equivocado, pero lo que si aseguro que en parte alguna he oído tanto hablar de toros como aquí.

Hay se comentan las incidencias del domingo y cada uno expone su criterio, más o menos acertado, y con ese entusiasmo propio del caso, esperan el festival de esta tarde deseosos de reír, si aun cabe más, con las carreras, sustos y revolconas de algunos lidiadores a los que asiste una indiscutible buena voluntad, que suple a los conocimientos técnicos del arte.

En las becerradas, sobre todo cuando estas se organizan a base de aficionados, en que la teoría o el toro de salón, es lo que les empuja a ponerse ante el asado: se ven cosas curiosas. El becerro, por muy becerro que sea, cuando salta a la arena es contemplado por el lidiador

Instrucciones para la excursión a Rosas

Organizada por E. y P.

Para la excursión a Rosas organizada por Educación y Descanso, para el domingo próximo día 21, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª La salida será a las siete de la mañana de la Delegación Provincial Sindical, sita en la calle Carretera de Barcelona, núm. 5.

2.ª La salida de Rosas será a las nueve de la noche del punto que se indicará a la llegada a la misma villa.

3.ª Cada excursionista deberá proveerse del correspondiente ticket para la excursión.

Los citados tickets pueden pasar a recogerse a partir del día de la fecha en la Jefatura Provincial de la Obra, calle Carretera de Barcelona, núm. 5, quinto piso.

Las plazas se reservarán hasta el viernes a las 2 de la tarde. Al que en el plazo señalado no haya retirado el ticket correspondiente, no se le reservará la plaza, sin derecho a reclamación alguna.

Si eres enfermera te interesa muchísimo leer "Ventanal". Hay una sección especial para tí.

con una mágica lente de aumento que multiplicó su tamaño y el motivo por el cual sale tropicando. La mayoría de las veces no es otro que el no dar salida al enemigo, que salta y se revuelve rápido.

Las becerradas, sin estas incidencias, pierden todo el interés y se hacen, sobre todo para el público no aficionado, menos atractivas.

No obstante en ellas, surgen los elementos que entienden y saben darle a la lidia ese sabor taurino y la solera rondona de estilos conocidos y hasta los hay, creadores de suertes nuevas, que que se hacen aplaudir.

Muy corriente es la organización de festivales en toda España, y como en las compañías de aficionados a Talía, salen figuras que más tarde son gloria de nuestro arte.

El ganado para esta tarde es de una lámina espléndida, gordos, y bien de cabeza.

Estoy seguro que de los componentes del cartel hay algunos elementos buenos que en festivales anteriores escucharon grandes ovaciones por su fino estilo y conocimientos.

Según me comunican los organizadores la venta de localidades es grande y muchos los pedidos de las mismas.

El productor en la tarde de hoy pasará unas gratas horas de inolvidable recuerdo, que comentará muchos días en los tajos, comercios y tacres y hasta surgirá el que sienta deseo de vestir el traje corto para escuchar las palmas en el pasillo.

¡Oh! el veneno de la afición.

CHAMBERI

Banderillas de fuego

Es lamentable, tristemente lamentable, que se confundan del modo que se confundieron el domingo, los toros con los perros. En el coso hubo torero que se pasó la tarde yendo detrás del toro y llamándole del modo cariñoso con que se increpa a un perro para darle comida. Hasta incluso algunos aseguran que llevaba un hueso escondido debajo del capote.

O nosotros desconocemos totalmente la Geofísica o los perros, desde los tiempos de Adán, han sido siempre seres desprovistos de cuernos. Por todo lo cual, como decíamos, es lamentable, ya que el señor torero, no solamente ha demostrado un desconocimiento absoluto de lo que es un toro, sino que, por lo visto, desconoce totalmente lo que es un perro. Y eso en el siglo XX no se puede consentir.

Hubo espectadores entusiasmados que afirmaron que uno de los toreros que salieron el domingo al ruedo era mucho mejor que Oliver

Bolos

IV jornada del primer Campeonato

El pasado domingo continuaron los partidos del primer campeonato local del juego de bolos.

En esta cuarta jornada, los resultados fueron:

Fábrica Gróber, 1 punto; equipo B, de Gerona, 1; fábrica Albeverio, 1; La Rodona, 1; equipo A, de Gerona, 1; equipo C, de id., 1; La Rodona, 2; equipo B, de Gerona, 0.

Clasificación, después de la primera prueba: equipo C, de Gerona, 8 puntos; equipo A, de id., 7; fábrica Gróber, 5; equipo B, 4; La Rodona, 4; fábrica Albeverio, 2.

Hardy en la película "Un par de toreros". Se necesita tener una gran vis cómica para caerse y dar vueltas de campana con tanta naturalidad. Nosotros confesamos, sinceramente, que desde que se proyectó "Torero a la fuerza", de Eddie Cantor, no nos habíamos divertido tanto.

Algunos toreros manifestaron en voz baja sus sospechas de que les hubieran cambiado los toros por una cuadrilla de gatos. Pero se desvanecieron en seguida después del séptimo pinchazo a un mismo toro, ya que, como es sabido, el gato no cuenta con más de siete vidas. A menos de que se tratara de gatos reforzados...

COLUMBUS

Ribas de Freser

LA FIESTA DE LA HERMANDAD LOCAL. — La Hermandad local "El Nuevo Remedio" ha celebrado su fiesta anual con un solemne oficio cantado por la Schola parroquial, en el cual enalteció el objeto de estas Hermandades locales de subsidios mutuos, sinónimo de caridad y por ende, de amor, nuestro querido Vicario Coadjutor, reverendo don José Casas Mas.

NATALICIO. — El hogar de nuestros amigos don Baltasar Domínguez, teniente secretario del señor Coronel jefe de Zapadores, y doña Regina Antruejo, se ha visto de nuevo alegrado por la venida al mundo de una hermosa niña que será bautizada con el nombre de María Luisa. Enhorabuena.

PEDRISCO. — En nuestra villa ha descargado una gran tormenta de pedrisco que perjudicó enormemente las cosechas. Principalmente en Caralps, los daños son de consideración en los trigales. El haber venido mezclado el pedrisco con agua evitó que causara el fenómeno aun más pérdidas. — Corresponsal.

Futbol

El Olot y el Figueras juegan esta tarde su último encuentro promocional

Lángara, regresa a España

A pesar de encontrarnos en plena temporada estival y de veda futbolística, la Federación Catalana dispuso que se jugaran los partidos de promoción a la primera categoría regional entre los equipos de Olot y Valls, clasificados en los primeros lugares del pasado campeonato, frente a los equipos del Leridano y Figueras, que alcanzaron los penúltimos puestos en el torneo de clasificación jugado últimamente.

El Olot ha debido enfrentarse al Leridano, mientras que al Figueras le ha correspondido hacerlo con el Valls. El pasado domingo se jugaron los partidos de ida y mientras el Figueras era vencido en su propio terreno por dos tantos a uno, el Olot conseguía en el campo del Leridano un notable triunfo

al vencer a su adversario por un tanto a cero.

Para esta tarde están señalados los partidos de vuelta o sean Valls-Figueras y Olot-Leridano y es de presumir que tras de los resultados de la primera jornada, sean el Olot y el Valls los que queden clasificados definitivamente en la Primera Categoría regional catalana.

EL REGRESO DE LANGARA

Camino de su reintegración a España ha llegado a Lisboa el que fué notable delantero centro del equipo internacional español, Isidro Lángara. Dentro breves días entrará en España para dirigirse a Oviedo y reintegrarse a su antiguo equipo. Lángara cuenta en la actualidad 34 años, y dice encontrarse en plenitud de sus facultades físicas.

Espera llegar rápidamente a un acuerdo con el club ovetense y confía que en la próxima temporada podrá figurar en la delantera de su antiguo equipo, al lado de Herrerita y Emilín. — K.

SOLUCION AL NUM. 599

Grid for crossword puzzle solution with numbers 1-11.

HORIZONTALES: 1, Territorio de Turquía; 2, Marcha por la puerta-Consonante repetida; 3, Nombre de un mar-Al revés: delincuente; 4, Observo-Engaño; 5, Al revés: hace un gesto de agrado con el rostro; 6, Consonante repetida - Al revés: nombre de una letra-Ciento uno; 7, Acometed; 8, Sitio en la parte alta de los vehículos para equipaje-Dueña; 9, Amarro - Al revés: cantor; 10, Nota - Al revés: mujer de pequeña estatura; 11, Falto de luz.

VERTICALES: 1, Lo aseguraba; 2, Al revés: lo hacen los jardineros - Al revés: vestido de casa; 3, Al revés: disco de oro en bruto - Al revés: ansar; 4, Familiar - Al revés: cierto pez - Al revés: nombre de una letra; 5, Al revés: nota - Palpa - Al revés: número; 6, Escucháis - Levantar la tierra; 7, Al revés: introduce - Ruta; 8, Crueldad grande - (plural)

CRUCIGRAMA NUM. 600 HORIZONTALES: 1, Linterna; 2, ad - eleud; 3, Mes - etV; 4, País - Ave; 5, Lacrar; 6 SS - Ca - ST; 7, Tapará; 8, Esetan; 9, Ritaa - reaC; 10, irroC - ri; 11, odalpocC.

VERTICALES: 1, Lampistemia; 2, Idea - sasirB; 3, siB - Petra; 4, Te - Saca - aoL; 5, Ele - Cara - CP; 6, Refar - Ata; 7, Nuevas - aerC; 8, Advertencia.



¡Señora! No restriegue su ropa fina. Se rompe prematuramente. Lávela con LIBEL, su ropa durará más, quedará más limpia y sus manos no sufrirán al lavar. Con LIBEL se lava todo lo fino sin necesidad de restregar. LIBEL es puro, neutro y eficaz.

LIBEL

LAVADO PERFECTO DE PRENDAS FINAS



La suscripción de cédulas de reconstrucción nacional

Ayer mañana, tuvo efecto en las oficinas de la sucursal del Banco de España en Gerona, la suscripción pública, de las nuevas cédulas de Reconstrucción Nacional, emitidas por el Estado Español. En total, se presentaron 41 solicitudes de suscripción, por un valor global de 241.500 pesetas.

Su médico le aconseja

que,

como poderoso preventivo a las enfermedades como: ARTRITISMO, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTENTINOS, ACIDOSIS e HIPERTENSION

tome

"AGUA MALAVELLA" de MALAVELLA S.L. del manantial «LA MINA»



La encontrará siempre en venta por todas las Farmacias, Colmados y Casas Exendedoras de Aguas Minerales.

"AGUA MALAVILLA" es además excelente para la mesa

AUTOMÓVILES FORNÉ

Recambios y Accesorios - Neumáticos de todas clases

Puede pasarnos sus peticiones de neumáticos de turismo que cuidamos de tramitar con el máximo de rapidez

MOTOCICLETAS SORIANO

Alvarez de Castro 3 y 5 - Teléfono 1880 - GERONA

CASA DE LA ESTILOGRAFICA JOSÉ IMBERGAMO

Perfumería - Bisutería - Objetos para regalo

PLUMAS DE TODAS MARCAS

Ventas y reparaciones garantizadas

PLATERIA 11 - Teléfono 1373 - GERONA

Formación religiosa en las Estaciones Preventorias del frente de Juventudes

Cuerpos fuertes, almas limpias

Por Desiderio DIEZ de TRIANA (Asesor Religioso del F. de J.)

El joven en la ciudad vive como pájaro cautivo en jaula de oro, entre el vicio y la mentira y un cúmulo de exigencias desmesuradas.

Necesita salir al campo libre para lanzar al aire, sin trabas, su canto sonoro. Esto son los Campamentos del Frente de Juventudes: lugares de liberación y de rescate, frente a una vida artificial aprisionada por el refinamiento y la blandura. Ventanas abiertas de par en par, por donde penetra el sol incontaminado de España.

Cerca de la ciudad, muy lejos de su espíritu, bajo unas tiendas de lona, hinchadas como las velas de un barco, latán fuertes corazones españoles, forman las mejores juventudes de España.

Cuerpos sanos, almas claras. Católicos y patriotas; españoles.

Pero hay, dentro de estos Campamentos uniformes unos que revisten una distinta modalidad:

LAS ESTACIONES PREVENTORIAS

En ellas ha puesto el Frente de Juventudes una exquisita delicadeza. Rodea su vida de cuidados y caricias paternales. No son sanatorios de enfermos, ni pabellones de reposo, ni albergues de convalecientes. Son unos Campamentos, más, pero con matices diversos.

No vienen a ellos jóvenes enfermos sino muchachos débiles, de cuerpos desmedrados. Al Frente de Juventudes le apremia rescatarlos para el alto servicio de la Patria. Quieren — como el nombre lo indica — prevenir las posibles quebras en su salud física. Pretenden que haya cuerpos vigorosos, no por vene-

ración idolátrica y pagana de los cuerpos, sino porque los consideraran como soporte del alma.

Cuerpos fuertes, almas limpias, es el lema de las Estaciones Preventorias. Para lograr lo primero, se ha dispuesto que los ejercicios físicos, el régimen de alimentación, esté en armonía con su constitución más débil. Nada de ejercicios violentos.

Como el débil y enfermizo tiende espontáneamente al retraimiento y se crea una psicología decadente de inferioridad y de vencido, se ha procurado galvanizar estos organismos con una corriente rejuvenecedora de optimismos: las canciones. Ruseñor que no canta será ruseñor, pero es ruseñor enfermo. Lo mismo le pasa al joven Temed por esos muchachos prematuramente graves, con un aire de se-

riedad. La gravedad viene a su hora y no es precisamente a los diez y seis años. En esta edad canciones limpias; frescas alegrías. En los Preventorios se canta a toda hora. Hay una sinfonía de canciones que juegan con las luces claras.

Pero le inquieta con preferencia el alma, con su destino eterno. No es raro que lleguen a las Estaciones Preventorias muchachos ayunos de toda idea religiosa, o moralmente deformados. Labor paciente de capellanes, médicos y enfermeras, día a día, hora a hora, labrando su alma con persistencia y delicadeza, como se pulimentan los diamantes, y al final la alegría de unos jóvenes rescatados, ganados por el para España y para Dios. Instrucción religiosa en la clase diaria, en la explicación del Evangelio. Formación colectiva pero, más eficaz todavía, formación individual en consonancia con las particulares necesidades.

Yo he visto en esa Estación Preventoria del Monte de San Isidro — en las cercanías de León — jóvenes asturianos, y a hombres curtidors, que vinieron un día aprocendentes de familias envejecidas por el rencor, con recelos y suspicacias y una enciclopédica ignorancia religiosa, regresar a sus hogares rejuvenecidos tras la ceremonia impresionante de la Primera Comunión al aire libre, derramando lágrimas alegres. El Preventorio fué su nueva cuna. Y así, en toda la geografía de la Patria.

Se había tendido una mano salvadora a un organismo que se doblega. En el alma brotaban alas. Y al sentir los cuerpos fuertes y las almas limpias, percibían la clara alegría de ser españoles y de consagrarse a su servicio. EL ESCORIAL. — Julio.



Administración: Alfonso XII, 26. Madrid.

Industrias

Químicas y Tartáricas

C. Barcelona, 34 - Tel. 1335
GERONA



El diario de España

La estrategia internacional

Por ARBELUS

En el proceso de Nuremberg seguido contra dirigentes políticos y militares germanos, se han visto cosas de insólita comprensión acicaladas por la circunstancia de concurrir a los medios jurídicos de la causa medios totalmente nuevos y, desde luego, al arbitrio absoluto del Tribunal.

Vamos a prescindir en este comentario del análisis de los fundamentos jurídicos y legales del juicio. Prescindamos de determinar la razón o injusticia del proceso. Vamos a hacer unas breves consideraciones sobre la estrategia militar en el orden internacional, que es realmente lo que se juzga en Nuremberg al llevar al banquillo a los fieles representantes del arte militar.

Yo quiero prescindir, en primer lugar de la nacionalidad de los procesados. Prescindiremos, por tanto, de los estrategas y realizadores concretos de ese arte guerrero. Anotemos unas consideraciones acerca de la legalidad y

justicia del procesamiento de un arte bélico, de la estrategia militar que desde antaño tienen una proyección mundial cuando pierden el carácter de guerras civiles, al traspasar las fronteras de un estado.

Se pretende en Nuremberg condenar el hecho de las guerras de agresión como una consumación delictiva y atentado contra la Humanidad.

Pretender que el mundo viva en completa armonía durante varios siglos es un absurdo tan grande como creer en la convivencia del criminal con el honrado, del demente con el normal. Ni siquiera es preciso que hablemos de la necesidad histórica de las guerras. Las guerras son inevitables, pero todos los hombres del orbe debemos tender a evitarlas este supremo afán de luchar contra la guerra es el anhelo que debe llenar a todo espíritu humano.

Pero como ocurre que no todos los hombres están alentados de buenos propósitos,

ni todas las cosas pueden solucionarse por la diplomacia cuando uno de los que discute es intransigente, he ahí que ocurran los desagradables hechos que después arruinan a las naciones.

No se puede juzgar por consiguiente a quien declara la guerra, además es imposible saber quien es el responsable de una contienda internacional. Quien para enjuiciarlo trate de atenerse a los hechos concretos o evidentes comete el error más grande e incurre precisamete en el concepto contrario.

En las guerras es difícil saber cual es el agresor y el agredido, pues existe un tercer factor que ha de tenerse en cuenta para la dictaminación de los hechos: el de la provocación y el de las consecuencias de épocas precedentes.

En último extremo los únicos que pueden enjuiciar son aquellos que permanecen al margen de las querellas mundiales, quienes con su imparcialidad pueden enfocar hechos y circunstancias y sin apasionamiento.

Pero se trata además de juzgar la conducta natural de un individuo perteneciente a un país, por el cumplimiento de los deberes para con su nación y además condenar a la estrategia militar que tan complicada gama de experiencias comprende y tan susceptibles de falsos enjuiciamientos.

Anuncios económicos

EJEMPLARES. "La muerta resucitada", puede pedir en Agencia Editorial R. R. Grahit, Nueva del Teatro, 3. pral., Gerona. Cinco pesetas; en tela siete pesetas.

HACE FALTA un picapedrero para labrar piedra artificial. Dirigirse Oficina de Colocación, Gerona.

SE NECESITA niñera. Se gratificará bien. Informes: Oficina Colocación, C. Barcelona, núm. 5.

TACONES, suelas, planchas goma, artículos para el calzado. Comercial Padrós, Plaza San Francisco, 2.

GANGAS: Prendas vestir nuevas, seminuevas y otros objetos. LA LIQUIDADORA, Barca, 17. Teléf. 2053.

PERDIDO BOLSO rafia, interesa devolución, llaves y documentación, gratificaré. Razón Administración periódico.

SE VENDE finca rústica, casa y catorce veñanas cultivadas, diez kilómetros de Gerona, quince minutos estación ferrocarril. Trato directo. Razón: Cort-Real, 23, 3.º Tardés, de seis a nueve.

SOLARES situación magnífica y saludable en paseo del Carmen, para construir a toda altura y chalets. Razón: Bellsolá, Plaza San Francisco.

SE ALQUILAN dos casitas amuebladas con todo lo necesario, agua corriente y jardín. Razón: Santo Domingo, 31. - San Feliu de Guixols.

CARTELERA

PISCINA DE GERONA

Hoy desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche sardanas y baile por la Orquesta

BOLERO

Entrada recinto 2'50 pesetas

TEATRO ALBENZ

Hoy, tarde y noche Estreno del reportaje del campeonato del mundo de boxeo celebrado el día 19 de junio en Nueva York

Joe Louis - Billy Conn

Estreno de la escalofriante película única en el mundo

La rabia

Un auténtico reportaje que expone un lamentable caso de rabia humana

Dos nuevos reportajes de grandes combates de boxeo
ROSS - MAC LARN
M. BAER - J. BRADDOCK

SALON GRAN-VIA

Sabotaje

por Priscilla Lane y Robert Cummings

ARIZONA

por Marlene Dietrich y James Stewart

"Hace falta constancia; hace falta unión; hace falta trabajo; hace falta hermandad; hace falta un sentido del bien y del amor que sólo se logra con la luz del Evangelio." — (El Caudillo a los huertanos de Murcia).

— me causan miedo tus palabras! ¿Por qué hablas de lucha y de combate? Estás seguro de mi amor, ¿qué necesitas más? Me buscará ese hombre, pero no te inquietes, yo me ocultaré tan bien, que no me encontrará. ¡Separarme él de ti... ¡Ese hombre, cuyo nombre sólo ya me causa espanto!... ¡Preferiría antes morir cien veces!... Volvamos a Italia donde tan felices éramos. Si Italia no está bastante lejos, iré contigo donde tú quieras... Ya ves, a mí me gustaría ver América, un país, según dicen, muy hermoso; está lejos, para ir, es necesario atravesar el mar, vámonos allí. Mañana mismo, estoy pronta.

—No, no —respondió Lambert con exaltación—; no acepto tu abnegación que te condena al destierro. Permaneceremos en Francia... ¡Partir sería una fuga, una cobardía!

Levantóse y dió dos o tres vueltas por el salón caminando a largos pasos. Después, deteniéndose delante de la joven, añadió:

—Mira, Juana, te confieso la verdad, me avergüenza por no haber podido hacer nada por tí.

—Quereme como me quieres, no te parece bastante!

—No, puesto que no he podido asegurar tu dicha.

—Desgraciadamente no has podido hacer más.

—Podía aplastar a la alimaña que nos amenza con su veneno.

—¡Oh, Jorge, Jorge!

—No he sabido más que ser dichoso. ¡Qué bonito es eso para un hombre! Antes se decía de mí: "Jorge Lambert es hombre de corazón; Jorge Lambert es un valiente". ¡Ah, viejos lobos de mar, amigos míos, ahora no reconocéis a vuestro camarada Jorge Lambert! Juana, ya basta de debilidad, el momento de obrar ha llegado. ¡Para poseer a una mujer como tú, es preciso, lo oyes, haberla merecido!

—¡Dígale usted algo, Juan, dígame algo! — exclamó la joven juntando las manos en actitud suplicante.

—No puedo decir nada —respondió Frugere—. El señor Lambert es mi amo y yo no puedo hacer más que servirle de cabeza.

—¡Jorge, querido Jorge mío, en nombre de nuestro amor, dime lo que quieres hacer!

—Matar o que me maten —respondió él con firmeza.

Juana le estrechó en sus brazos.

—¡Pero es que yo no quiero! —gritó—. Tú no tienes derecho a disponer de tu vida, que no te pertenece, que es mía, mía, mía!...

Lambert permaneció silencioso; pero por la mirada sombría que echó a su alrededor, Juan Frugere comprendió que su irritación estaba lejos de hallarse apaciguada.

—Vamos —se dijo— yo creo que esta vez vamos a enseñarle los dientes seriamente al señor de Borsenne.

Juana había obligado a Jorge a que se sentara en un canapé que tenía cerca, sonriéndole en medio de sus lágrimas.

—Juan Frugere salió discretamente del salón sin hacer ruido.

Al día siguiente así que se levantó Jorge se fué al jardín y en él encontró a Frugere.

Existía como un pacto entre aquellos dos hombre que se habían encontrado la primera vez una noche en el cementerio, en medio de la tempestad. Juntos habían abierto una tumba y salvado una mujer. Esto no se olvida nunca. La amistad fué la consecuencia de semejante colaboración.

El más vivo reconocimiento ligaba a Jorge a Frugere. ¿No le debía a él la mitad de su dicha? Hay servicios que no se pagan con oro.

En cuanto al antiguo guarda del cementerio, pobre diablo sin familia ni afectos, aprovechó la ocasión que se le ofrecía de cobrar cariños y adhesión, doble satisfacción para su alma y su corazón.

Inmediatamente sintió por aquella hermosa joven a la cual había devuelto a la vida, una ternura respetuosa, casi paternal. Tuvo culto por ella, fué su ídolo.

Sometido y absolutamente adicto, su amis-

tad por Jorge fué algo así como el cariño de un perro. Habría querido ser su esclavo.

Así que lo vió avanzó hacia el joven apesadumado, y ambos se estrecharon la mano.

—Señor Lambert —dijo— voy a volver a París, a mi casa, de la calle des Moulins.

—¿Cómo! —exclamó Jorge—. ¿Se va usted de la villa, abandona a sus amigos?

—Sí. He reflexionado mucho esta noche y me he decidido a marcharme. Cuando usted me necesite me mandará a llamar, que ya conoce mi dirección. No tiene más que dirigirme dos palabras por conducto de mi portero. Lo único que le encargo es que lacre bien las cartas, y escriba de manera que únicamente yo lo pueda entender. Qué quiere usted, no me fio de nadie y desconfío de todo el mundo.

—¿Qué es lo que quiere usted hacer?

—Señor Lambert, he pensado que en París le sería yo mucho más útil que aquí donde lo que hago es cuidar algo el jardín, para entretenerme. Me acostumbro fácilmente a no tener más ocupación que la de comer, beber y dormir.

—A la edad de usted un hombre ya ha adquirido el derecho a descansar.

—No tengo más que cincuenta y dos años, señor Lambert, y estoy tan fuerte como cuando

Alocución del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Luis Mazo Mendo a Gerona

(Viene de 1.ª pág.)
de sus subditos, a la balanza de un banco o a otro según el perfil amable o agrio que presentaran sus líneas estratégicas.

¡Ah! Creerlo como queráis. Pero el 18 de julio de 1936 aportó un equipo compacto y disciplinado, de ideas y de consignas que podrán disfrutar sus ojos de cansancio, pero que nos épocas de euforia o sus momentos de cansancio opero que nos han permitido sobrevivir a la prueba, y lo que es aun más interesante; que van entretejiéndose en las fibras del alma nacional hasta confundirse con ella; hacerse ella misma, porque al fin y al cabo de ellas fueron extraídas al precio del sacrificio de la vida y de la renuncia de su comodidad. Por ese equipo de consignas y de ideas murieron a partir del 18 de julio un millón de españoles. Por este equipo de consignas y de ideas perdieron sectores maravillosamente buenos de patriotas, sus haciendas y sus familiares más queridos por este equipo de consignas y de ideas se quemaron en la hoguera de la injuria y de la enfermedad miles de jóvenes emocionados y fervorosos. ¿Pero qué se ganó? Se ganó la continuidad de los españoles como participantes mejor dicho como arquétipos de la comunidad nacional; se salvó la Cruz, se salvó Roma, se salvó la Paz, y hasta os voy a decir, que la única posibilidad ecuaníme de redención política y social de Europa en los años tormentosos que nos esperan...

Pues si esto es así y cada cual en el fondo insobornable de nuestra conciencia lo reconoce, ¿cómo queréis que en este 18 de julio de 1946, no nos sintamos más fuertes, más ardorosos, más leales al destino de sangre y de dolor que rubricó España como Patria elegida por Dios. ¿Creéis posible que por el insensato devaneo de unos arribistas o la fatiga egoísta de unos ambiciosos, echemos por la borda la substancia magnífica de salvación que nos deparó el aut sacrificio de lo mejor de España?

Ahora, ahora mismo hace diez años, queridos gerundenses, vivía

Manifestaciones del Caudillo a "Arriba"

Madrid, 17. — Mañana, día 18, el periódico "Arriba" publicará unas extensas declaraciones que el Jefe del Estado, ha hecho al director del citado periódico.

El Caudillo afronta, en estas declaraciones, íntegramente y por extenso, todo el problema económico sus causas y motivaciones.

Regalan a los extranjeros mil millones de pengos

Culmino la inflación en Hungría

Budapest, 17. — La inflación ha alcanzado su punto culminante en Hungría. Los billetes no tienen más valor que el del papel en que están impresos.

En los restaurantes se regala a los extranjeros billetes de mil millones de pengos como recuerdo. — Efe.

Londres, 17. — Winston Churchill ha llegado al aeródromo de Northolt, procedente de París. — Efe.

España, su hora más crítica. La torva confabulación asiática se debatía nerviosa ante la batalla que se avecinaba. Un desmayo por nuestra parte, un simple desmayo y todo se hubiera perdido. Las matanzas, las terribles matanzas y persecuciones que padecemos en la zona roja, se hubieran multiplicado astronómicamente. ¿Quién sabe el destino que nos hubiera estado reservado en la conflagración cuyos rescoldos aun estaban incendiados. Un desmayo, o breve síncope de cobardía y desfallecimiento hoy hace diez años y todo perdido, españoles. Ni banderas victoriosas, ni poesía de la paz, ni triunfos; y mucho menos, esta exaltación del trabajo.

Pues igual ahora. Un momento de vacilación, un mareo pasajero de cobardía, y otra vez, tronarían nuestros espacios los gritos de las hordas comunistas. Otra vez el asesinato por la ley y el robo por norma; otra vez la villanía, el impudor y el rencor por salvoconducto para la convivencia social. Pero en esta ocasión habría algo más; la noble y dignísima exaltación del trabajo, de nuestro 18 de julio, sería sustituida por órdenes de intensificación del trabajo para los arsenales de Moscú; inhumanas órdenes de producción "stajanovista", a costa de las vidas y de

Mihailovich fusilado junto con otros patriotas

El "Gobierno" yugoslavo opuesto a los acuerdos sobre la ciudad de Trieste

Belgrado, 17. — La ejecución de Draga Mihailovich ha sido anunciada oficialmente a las once de la mañana, hora española.

PERSONALIDADES FUSILADAS

Londres, 17. — El general Draga Mihailovich, el jefe de los guerrilleros checos en las montañas de Yugoslavia durante la pasada guerra, ha sido fusilado al amanecer del miércoles en Jajecini, en los alrededores de Belgrado, a los dos días de haber sido declarado por el tribunal que lo juzgó, culpable de crímenes de guerra y de colaboración con los alemanes.

Sólo un puñado de personas ha visto morir al general en un acto al que únicamente han asistido unos cuantos funcionarios militares y civiles. Mihailovich contaba 53 años de edad.

Los otros ocho yugoslavos ejecutados con el jefe supremo de los "chethics" son: Draghi Ioavonoch, ejecutado con el jefe de la Policía de Belgrado durante la ocupación alemana; Milaolichs y Randolay Radich, del Estado Mayor de Mihailovich; Velidor Lonich; Tanjise Dri nichy y el general Diure Dackick, ministros del Gobierno Nedich. El general Kosta Pavdicki y el ex diputado Mihailovich. Condenados a muerte en rebeldía han sido el ministro de la guerra del gobierno en exilio, jefe supremo de las fuerzas armadas yugoslavas general Peter Iovich y el abogado Murden Zuivovich. — Efe.

OPOSICION AL ACUERDO SOBRE TRIESTE

Londres, 17. — El vicepresidente del gobierno de Belgrado, Eduardo Kardell, ha declarado en el parlamento yugoslavo, en medio de los aplausos de los diputados, que dicho gobierno se opondrá a la decisión de los cuatro grandes de internacionalizar Trieste y que está estu-

diando la forma de rechazar los acuerdos de la conferencia de París.

El lunes —dice radio Belgrado— Tito declaró que aunque Yugoslavia no acepte la decisión de los cuatro grandes sobre Trieste, no se embarcará en aventuras, sino que continuará luchando por medios legales hasta que los pueblos occidentales cambien de actitud para con ella.

¡Españoles! ¡Viva Franco!
¡Arriba España!

La gran ofensiva del verano

LA especie humana—la más respetable de todas las especies, según nuestra propia opinión, que no comparten los moscos ni los hemipteros—ha comenzado a sufrir la gran ofensiva del verano por parte de todas las especies de insectos de tierra, cielo y agua. Ancianos, mujeres y niños sufren los efectos de estas grandes masas de aviación que zumban con los pequeños motores de sus alas. Algunos aparatos atacan en picado sobre nuestra nariz, consiguiendo siempre sus objetivos y volviendo sin novedad a sus bases. Las escuadrillas se presentan inopinadamente en nuestra frente o sobre nuestras orejas, aunque la zona combatida preferida suele ser nuestra calva. Nuestras defensas anti aéreas son ineficaces. Los bombardeos más peligrosos son los que llegan de los pueblos cercanos, conocidos por moscas borriqueras, que nos produce la más espantosa confusión, mientras ellas se alejan triunfantes y diciendo: "Sin novedad en la frente", cosa que siempre resulta ofensiva para un escritor.

Las fuerzas aéreas ofrecen una variedad brillantísima que va desde el abejorro negro y pelotero hasta la dorada y venenosa avispa de talle de sílfide, pasando por las poéticas libélulas, mariposones oscuros de mal presagio y mosquitos sonoros—son la banda de música de las fuerzas del aire—aparte de las moscardas, los moscardones, los moscones y el díptero corriente—mejor, diré volante—tan pegajoso, que ha alcanzado la categoría de símbolo de los enamorados tontos y de los acreedores insistentes. Entre ellos hay paracaidistas peligrosos que se caen en el vaso del café con leche de su enemigo, que soy yo.

En los últimos partes de los hoteles y casas de huéspedes se da cuenta de hemipteros



LOS SITIOS

DE GERONA

Antena del mundo

Ante una Conferencia llamada de "Paz"

Empezamos en el título mostrando nuestros recelos hacia esa anunciada Conferencia de la Paz que habrá de celebrarse en París el 29 de septiembre del presente año.

Nadie podrá tacharnos de excesivamente incrédulos o suspicaces por ese hecho de nuestras dudas acerca del verdadero carácter de la Conferencia, porque nuestras dudas o convicciones, que mejor lo parecen, nacen de fuentes ciertas e innegables y los fundamentos existen con espléndida profusión.

Vistos los resultados de la última conferencia de París, tan detalladamente expuestos por Byrnes a través de las emisoras de radio norteamericanas, creemos que no habrá mente humana, en su perfecta integridad que pueda creer que una cosa tan bella y delicada como es la paz, pueda nacer de criterios como los expuestos por los que comenzaron a autodenominarse en vana petulancia "grandes".

No se crea que a los españoles nos interesa personalmente la resolución de las cuestiones internacionales, si no es un sentido supremo e imparcial que es el deseo de anhelar para el mundo la justicia, el orden y la comprensión que son las verdaderas bases de la paz.

Pero mientras se haga caso a propuestas nacidas de mentes sin otro alcance moral e intelectual que el de su bajo nivel espiritual, o se ceda ante la oposición de quien representado la negación de los valores sociológicos o meramente humanos, no habrá paz.

Habrán amortiguamiento de los bélicos, pero tenebrosamente los subterfugios del crimen y la degradación seguirán atendiendo sus fuerzas en una lucha sin guerra o, mejor todavía en un avance sin lucha.

La paz sólo es posible cuando hay quietud en el espíritu, y para que en este haya quietud, ha de estar prístico y libre de diabólicos propósitos.

Difficil será que haya paz cuando los emigrados de procuraría tengan sus espíritus sobresaltados, cada cual en diferente aspecto; y en ese caso lo que dictamine la inteligencia es muy probable que sea todo, incluso una pseudo-paz pero nuncia la tan deseada seguridad y tranquilidad del orbe. — RUY.

Paúl Struye encargado de formar el nuevo gobierno belga

Bruselas, 17. — De Chreivjer ha renunciado por motivos personales al encargo de formar nuevo Gobierno belga y el regente ha conferido el mismo encargo a Paul Struye, presidente del grupo social cristiano en el Senado y miembro de la ejecutiva del partido hasta ahora. — Efe.

Por Emilio GARRERO

parachutistas que se arrojan desde el techo sobre el rostro de los señores gordos que duermen con la boca abierta. En casi todas las cocinas han hecho su aparición las fuerzas negras. Es la invasión, no sólo de Europa, sino de todas las partes del mundo adonde llegue la ofensiva del verano. La lucha a escobazos es encarnizadísima ya que la guerra química no da resultados, porque el enemigo se come tranquilamente el ácido bórico con azúcar. Únicamente la pulgas observan una rigurosa neutralidad, limitándose a la acción directa sobre las pantorrillas femeninas, como vienen haciendo desde tiempo inmemorial. Pero los demás insectos—a los que se unen las fuerzas bacteriológicas—han desencadenado una ofensiva antihumana y nos los encontramos hasta en la sopa.

De todos modos, nuestra situación es grave, pero no desesperada. Mucho peor ha sido la hecatombe de los habitantes de la pequeña isla llamada Tristán de Cunha, en el Océano Atlántico. Allí se ha desarrollado la lucha más terrible por el espacio vital. La isla ha sido invadida de pronto por manadas de ratas que destruyeron los escasos productos alimenticios del poético paraje. Los roedores se multiplican de modo tan alucinante que los isleños—sitiados por hambre y atacados día y noche—se lanzaron al mar. La isla Tristán de Cunha es, en la actualidad, un pedazo de tierra intexpugnable, ocupado por sus conquistadores de rabo largo... Los geógrafos la llamarán de aquí en adelante "La isla de las Ratas".

Yo creo que la ciencia debe preocuparse en serio de contener estas ofensivas frecuentes, inventando algún insecticida eficaz: un sistema completo de protección para la calva del hombre.

(Prohibida la reproducción.)

EL HOMBRE DEL DIA —DEL DIA—

En estas noches cálidas, bañadas de estrellas y de horizontes sin confines que tiemblan eternamente en el espacio. En estas noches, auténticas noches del sábado para nuestras almas brujas que vuelan hacia su aquelarre de dichas y de comprensión espiritual, el hombre del día — ¡Oh día abrumador! — el hombre de la noche, es el poeta.

El poeta, un conocido poeta de la localidad, se pasea todas las noches, sobre las dos de la madrugada por las anchas y profundas avenidas de la Dhesa. Todo en él es poesía: su voz, sus miradas, su silencio... Nos acercamos, despacio, temiendo turbar su inspiración, y le preguntamos, fingiendo un susurro de dioses.

— ¡Mucha inspiración, Maestro?

— ¿Quién pronuncia tan suaves palabras...? — pregunta, sorprendido, sin volver la espalda.

— Las Musas —susurra mos de nuevo.

— ¡Oh, amadas Musas, yo vengo aquí, a insuflarme vuestro espíritu todas las noches!

— ¿Sí...? ¿Y qué dice tu mujer?

— Algunas veces me sigue, pero como vé que yo no me hablo con nadie que no sean las Musas, se vuelve a acostar.

— Preparas alguna obra destinada a la polilla o inmortalidad?

— Un canto sobre Gerona, en el que dejo sentado de modo indubitable que Gerona es una ciudad de piedra y que tiene además unas magníficas murallas con yedra y que, desde luego, es inmortal.

— ¿Alguna cosa más?

— Otro canto sobre el Valle de San Daniel, en el que expreso algunos conceptos nuevos y a mi entender originales. He notado que dicho Valle es una planicie ajedrezada, que tiene una soledad sonora y lo llamo además "el Valle de los Ecos".

— Aparte la poesía, ¿siente otras predilecciones?

— Me gusta todo lo que sea arte o ciencia: la Historia, la Taquígrafa, las Lenguas...

— ¿Qué es lo que más te gusta de la noche?

— Su encanto, su silencio poblado por el croar de las ranas y el chocar de la brisa en los árboles.

— ¿Y las estrellas, que le parten a usted?

— ¡Qué se yo! Ojos de amigos muertos, como decía Juan Ramón Jiménez. O luz de los ojos de nuestra madre, que nos guía, como asegura Benavente.

Nos alejamos despacio de este imponente poeta que arranca lágrimas a la humanidad con sus versos, "miel celeste que mana del panal invisible que fabrican las almas", que dijo García Lorca.

Pepe XUFLA

Greta Garbo llegó a Suecia

Estocolmo, 17. — Procedente de los Estados Unidos, Greta Garbo ha llegado a Suecia a bordo del buque sueco "Crispholm". Es la primera visita que efectúa a su país natal desde hace ochos años. — Efe.